



A 15 0

PAMPLONA, SABADO 11 DE JUNIO DE 1932.—Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA

A 49

EN TORNO AL ESTATUTO

Los de siempre...

Está visto. De nada ha servido que el Vicario de la Diócesis de Vitoria haya declarado, que el Estatuto no es laico, y que por lo tanto, pueden votar los católicos sin el menor escrupulo de conciencia. A los integristas se les ha metido en la mollera que es laico, y aún cuando venga el mismo Pontífice Romano a decir lo contrario, ellos han de seguir "erre" que "erre", con la suya.

Los primeros días callaron.

No sabían qué decir. Acataban humildemente las disposiciones de la Autoridad!

Pero... por fin, han creído encontrar un resque para poder colarse, y seguir zarandeando el tema... y como era de presumir, lo han hecho.

Con qué gusto se estarán refrotando las manos!

Ya hemos dado, se dirán, con el motivo deseado, para poder continuar combatiendo el Estatuto desde el punto de vista religioso, "sin salirnos del terreno vedado por la Autoridad!"

¿Y cuál crearán nuestros lectores que es el motivo?

¿Cuál el argumento que ahora invocan?

El siguiente, que como se verá... no tiene "malicia":

"El Estatuto, dicen, pretende ser la Constitución del País Vasco; su Código fundamental.

Y como para que una Constitución sea realmente buena, lógica y razonable tiene que respetar la formación, hábitos, costumbres, sentimientos y creencias del país al que se aplica; se deduce, que el Estatuto, para que sea bueno, lógico y razonable, tiene que respetar la formación, hábitos, costumbres, sentimientos y creencias, del pueblo vasco.

Ahora bien: como el verdadero espíritu constituyente y constitucional vasco siempre fué, total y francamente católico; y "la neutralidad religiosa, la aconfesionalidad, según es hoy moda decir, son un verdadero absurdo tratándose de una constitución vasca", se debe concluir necesaria y lógicamente, que no se debe votar el Estatuto, por su neutralidad religiosa, por su aconfesionalidad... o lo que es lo mismo, por su laicismo.

Tal es el ratiocinio que a lo largo del artículo desarrolla "La Constancia".

Y la prueba más clara y terminante es, que termina su artículo con el siguiente párrafo: "¡Vascos! No os dejéis engañar; que os señalen esos apóstoles modernos, donde está ese espíritu, que es el nuestro, en el Estatuto. Y si no lo está, que no pretendan pasaportar con vuestra tradicional lema "Jaungoikoa eta Lege Zuzena", porque esto es una insigne falsedad".

Ahora bien: que es lo que se quiere decir, y no se atreve a decir en plata, con el argumento que hemos sintetizado, y con el parrafito final?

Pues sencillamente, que el Estatuto que pretende ser la Constitución del País Vasco es opuesto, en primer término, a sus sentimientos y creencias, y en segundo lugar, que es neutro y aconfesional, o lo que viene a ser lo mismo laico; y por consiguiente, que como ningún católico puede votar en conciencia, una Constitución neutra, aconfesional... y laica para su país, (máxime si sus tradiciones y sentimientos y creencias, son católicos), los vascos no pueden votar (en conciencia, claro está), el Estatuto.

Que viene a ser precisamente lo que el señor Vicario de la Diócesis de Vitoria, ha condenado.

Y condenando con mucha razón; entre otras razones, porque el Estatuto no es, ni pretende ser, ni puede pretender ser, la Constitución, ni el Código fundamental Vasco.

Para que lo fuera, tendría que ser en primer término libremente elaborada, formulada y promulgada por los representantes del País Vasco reunidos en Cortes Constituyentes, o en Bazarre soberano.

Y en segundo lugar, habría de abarcar, la vida toda del País Vasco; lo mismo en el orden religioso que en el civil; tanto en el económico como en el social; en la militar como en el financiero; en una palabra, en todos los órdenes y manifestaciones de la vida de un pueblo. ¡Reúne acaso ninguna de estas dos condiciones fundamentales el Estatuto?

Entonces, ¿de donde se atreve a deducir "La Constancia" que el Estatuto sea ni pretenda ser, la Constitución ni el Código Fundamental del País Vasco?

Y como el principio de que parten los integristas es evidentemente falso, erróneo y absurdo; naturalmente el resultado del argumento ha tenido que ser falso, erróneo y absurdo.

Es más; el resultado ha sido meterse de lleno "en el terreno vedado", o sea en el de sugerir a los lectores, que como católicos, no pueden votar el Estatuto.

Que es lo que tratábamos de demostrar.

No, claro está, con la esperanza, ni aún la más remota, de convencer a los integristas, porque a éstos ni la evidencia, ni el Vicario de Vitoria, ni nadie, es capaz de convencer de lo contrario de lo que puedan opinar, sino para que las gentes se vayan persiguiendo de que continúan siendo... los de siempre.

La marcha del Estatuto

NAVARRA

DE LA DIPUTACION OFICINA DE PROPAGANDA DEL ESTATUTO

Sigue en aumento el envío de propaganda, y a fin de intensificarlo, la Oficina ruega a los colaboradores de los pueblos, manden a este Centro personas que lleven material para el reparto, y a ser posible, hagan con algún día de antelación, el pedido indicando clases y cantidad para tener los envíos listos para entrega inmediata.

Se espera reunir suficiente número de ofrecimiento de coches automóviles, para organizar una red de 25 coches que hagan diariamente el recorrido de Pamplona a todos los puntos de Navarra, cubriéndoselo totalmente el territorio de la Provincia.

Se ruega a todos los partidos sin distinción de ideas, hagan ofrecimiento de personas para encargarse de la distribución de propaganda por la Provincia, teniendo en cuenta que el Estatuto interesa por igual a todos los navarros sin diferencias de colores políticos.

A los que se dedican a arcanar carteles y pasquines, una advertencia leal: romper un pasquín o cien pasquines no hace ningún daño al Estatuto, ni al Impresor; es, en todo caso, una muestra de intransigencia que empequeñece al que la ejecuta y engrandece al enemigo; enemigo fantástico que sólo vive en algunas imaginaciones calenturientas porque el adicto al Estatuto no es más ni menos, que un buen navarro. Amigo destructor: si eres navarro, reniegas de la madre y el renegar no conduce a nada; si eres obrero, atentas contra tu bienestar, porque el Estatuto de la región vasco-navarra viene a fomentar la cultura y la riqueza de este país, de modo que te dará instrucción para que te despegues y creará riqueza para que te sostengas. Lee el Estatuto y terminará colocando carteles que convengan a tus hermanos, si por desconocer el Estatuto lo detestaban.

IMPRESIONES DE LA PROVINCIA

Son francamente optimistas las noticias que recibimos por distintos conductos. En muchos pueblos se está procediendo a la distribución de la propaganda y en todos ellos con verdadera animación y en muchos con entusiasmo. Los ayuntamientos, que fueron quienes primero dieron el grito en el País Vasco para el movimiento estatutista, siguen demostrando la misma entereza en sacarlo adelante.

Según los datos que van llegando, se tiene la evidencia de que el día 19, será una mayoría tan abrumadora la que se pronunciará por el Estatuto que puede anticiparse ya que la oposición, si la hubiera, será de escasa importancia.

En aquellos sitios de Navarra donde la propaganda se ha hecho antes, como en el Baztan que ha recibido envíos importantes de Guipúzcoa, la opinión a favor del Estatuto es tan copiosa que prácticamente no hay oposición.

El Estatuto, a medida que va siendo conocido, va conquistando las inteligencias y los corazones.

También de la Ribera se tienen buenas impresiones. Del distrito de Tafalla, inmejorables. De las zonas montañosas no hay que decir, pues en todo momento han sido el baluarte estatutista de Navarra. Igualmente del distrito de Estella en donde así mismo hay también de antes fuertes núcleos estatutistas.

Todo permite asegurar que la hostilidad al Estatuto prácticamente no existe. Es más bien una especie de reserva hasta conocerlo, pero a medida que el conocimiento se extiende, una franca efusión va abriendo los corazones.

Esto indica bien claro el camino a seguir. Ilustrar las inteligencias de todos.

GUIPUZCOA

LOS REPUBLICANOS DE GUIPUZCOA APROBARÁN CON ENTUSIASMO EL PROYECTO DE ESTATUTO

Bajo la presidencia del señor Trece y con asistencia de los señores Arzábal, Uribe, de los Toyos, Sa-

sián y Unzueta, se celebró ayer, en el salón de sesiones de la Casa provincial guipuzcoana, la anunciada reunión de representantes de los partidos republicanos de la provincia, cuya finalidad era enterar a estos últimos de los acuerdos tomados la víspera en Vitoria y del estado en que se encuentra la campaña de propaganda pro Estatuto.

La asamblea, unánimemente —previas sucesivas intervenciones de los señores Trece, De los Toyos, Sasiain, Gernandío, Vega de Seoane, Alfaro y Telleriarte—, dió aprobación a los acuerdos de la asamblea de Vitoria.

Uno de estos acuerdos consiste en dirigirse la Comisión gestora a las cabezas de los Partidos pidiéndoles encargen el nombramiento del respectivo Comité de propaganda.

Este Comité decidirá, con arreglo a las peculiares características de cada distrito, la lista de los señores que han de participar en cada acto.

En la reunión de ayer tarde se puso, una vez más, de manifiesto la comprensión de todas las fuerzas de izquierda de la provincia respecto de la cuestión estatutaria, y como consecuencia de dicha comprensión, el ferviente propósito de apoyar unánime y entusiastamente el proyecto de Estatuto aprobado por las cuatro Comisiones gestoras.

VIZCAYA

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ACCION REPUBLICANA EN VIZCAYA

Don Fermín de Solozabal, presidente de la Junta Provincial de Acción Republicana, el partido del señor Azáñza, ha hecho en "La Tarde" unas declaraciones en orden al Estatuto.

Su posición respecto del Estatuto está definida en el ideario de este partido que admite el derecho de las regiones a constituirse en autónomas siempre que lo soliciten con arreglo a los preceptos constitucionales.

Entiende que las Comisiones gestoras han redactado un proyecto de Estatuto con gran acierto, ajustándose completamente a lo dispuesto constitucionalmente y dando cabida en él a una avanzada legislación política, económica y social.

Sin embargo, estas apreciaciones generales no suponen una total conformidad con el proyecto por parte del partido a que pertenece, el cual se propone presentar en las Cortes enmiendas, que podrían modificar profundamente el proyecto. Estas enmiendas serán estudiadas oportunamente.

Añade que los afiliados del partido tienen entera libertad para colaborar en la propaganda del Estatuto, pues lo contrario sería desdeñar de sus principios ideológicos.

ALAVA

El próximo domingo saldrán varios comisionados para las distintas zonas de Alava con objeto de constituir los Comités de distrito de propaganda del Estatuto.

Estos Comités estarán integrados por los alcaldes y representantes políticos de cada comarca.

La Comisión de Propaganda del Estatuto ha hecho los siguientes nombramientos: Presidente, don Primitivo Herrero. Secretario, don Francisco Javier de Landaburu. Corredor, don Gabriel Buesa.

Se ha recibido en esta oficina el número dos del semanario "Autonomía" que edita la Comisión de Propaganda de las Comisiones Gestoras, el cual se repartirá gratuitamente.

Este periódico contiene interesantes originales de aspecto económico, jurídico y enseñanza respecto al Estatuto.

De la oficina de Propaganda se han recibido también en gran cantidad carteles, ejemplares de Estatuto y pasquines, que serán colocados y distribuidos por las Sociedades de recreo, Cafés y Peluquerías.

DEL MOMENTO

Acotaciones al Sr. Yaben

Nuevamente el ilustre Arcediano de Sigüenza, el doctor don Hilario Yaben se lanza desde las columnas de "Diario de Navarra" — que se las eche claro está muy gustoso —, a combatir el Estatuto.

Conociendo como conocemos a nuestro distinguido y cultísimo paisano, no podemos atribuir su tenaz insistencia más que al ambiente castellano en que desde hace tantos años vive, (y que, naturalmente, ha tenido que ejercer sobre él, gran influencia), y a su concepción política de España, que en él no es de hoy ni mucho menos, y que, claro está, nosotros la respetamos, pero no la compartimos.

El argumento que hace ahora el señor Yaben, es el de que no conviene que nos solidaricemos por medio del Estatuto con la segunda República, ni hagamos causa común con la Constitución del 31, porque a juicio del señor Yaben la Constitución tiene que ser necesariamente efímera, y se corre el riesgo de que al caer o ser derogada, caiga también con ella el Estatuto; pues éste viene a ser una especie de apéndice de aquélla.

Este viene a ser digámoslo así el eje de todo el artículo escrito como todos los del señor Yaben, con la seriedad que le es característica.

¿Pero será cierto que el Estatuto suponga solidaridad con el régimen republicano?

A nuestro juicio, al de centenares de sacerdotes y religiosos, al de personalidades de partidos monárquicos, como don Joaquín Beunza, don Julio Urquijo, don Antonio Oreja, de don Julián Elorza y otros; al de incontable número de distinguidos abogados, médicos, etc. de todo el País adscritos a las derechas del País, y a las personas de más relieve por su cultura, del Nacionalismo, a las que no se podrá tachar de menos católicas que las de los señores monárquicos o simplemente derechistas, (pues lo son tanto o más), el Estatuto no supone ni envuelve, ni deja de envolver, solidaridad con la República, ni causa común con la Constitución del 31.

A juicio de todas estas personalidades que pertenecen a tan distintos sectores políticos, algunos como el tradicionalista tan específicamente opuesto al régimen republicano, el Estatuto no supone solidaridad ni con la República ni con la Constitución, como no la supone ni el régimen de Concertos que tienen las Vascongadas, ni el Convenio del 27.

Si ahora pretendiese el Gobierno expulsar al Clero y cerrar los seminarios, no se acogería a aquélla a la Constitución que le da o que le reconoce derecho para poder vivir en España y dar enseñanza religiosa en sus Seminarios?

Habríamos de decir que el Clero se solidarizaba con la Constitución, porque hacía uso de uno de los derechos que en ella se le reconocen?

Pues, ¿por qué vamos a lanzar a los miles de católicos vascos la acusación de que hacen causa común con una Constitución que les reconoce el derecho de ejercer determinadas funciones de orden político, económico y administrativo, con tal de que formulen en un Estatuto el deseo de hacer uso de él?

No queremos insistir más en estos razonamientos, por que es punto este suficiente, y aun sobradamente excluido.

Pero antes de terminar, nos vamos a permitir manifestar al señor Yaben lo que nos duele verle insistir — y en páginas tan antifueristas como las de "Diario" — en un punto sobre el que el País por medio de sus Ayuntamientos se ha manifestado tantas veces.

A lo único que podrá conducir la exteriorización de sus opiniones — cuya oportunidad o inoportunidad el señor Yaben no puede juzgar bien a causa de la distancia material en que del País vasco vive — es a restar votos al Estatuto, y a lo sumo, a que por falta de votos, el Estatuto no pueda presentarse al Parlamento.

En cuyo caso nos encontraremos, con que ni podemos organizar la enseñanza, ni la Judicatura, ni la Universidad, ni la vida municipal, ni tantas otras cosas que, no tendrían desde luego para el País, la inmensa trascendencia de la reintegración foral, pero que con todo, la encierran muy grande, enorme, en muchos órdenes, y en muchos sentidos.

Ahora bien: ¿querría cargar con su parte correspondiente de responsabilidad el sabio arcediano de Sigüenza si tal sucediese?

Nosotros, lo decimos sinceramente, deseamos verle alejado de ella; y sobre todo sentimos — pues en otros muchos aspectos le admiramos — verle luchar y enfrentarse a una tan grande y poderosa corriente de opinión de su País natal, en materia de libertad y autonomía.

El Estatuto y Pamplona

En LA VOZ DE NAVARRA de hoy hemos leído que algunos comerciantes e industriales de la capital han hecho indicaciones a la Junta de la Cámara de Comercio para que se resuelva por el Estatuto, en vista de los grandes beneficios de orden material que el Estatuto supone para Navarra y muy en particular para Pamplona.

Y realmente extraña que la Cámara del Comercio y de la Industria no haya tomado cartas en el asunto, haciendo por lo menos una información de lo que el asunto representa en orden a los intereses materiales del País.

Lo indiscutible es que el Estatuto, desde el punto de vista de la economía, introduce variantes considerables en la vida de Navarra. Y ha de introducir no pocas en la vida de Pamplona.

Si para mendigar la protección oficial en cualquiera de sus manifestaciones, para pedir un cuartel o para

solicitar que un tren tenga una parada en una estación, se movilizan los buenos oficios y las influencias de la Cámara, somos de opinión que las actividades comerciales e industriales de Pamplona, representados en este organismo autorizado de la Cámara no pueden seguir desconociendo el alcance económico del Estatuto para Navarra y en este caso concreto para Pamplona.

Por de pronto, en el Estatuto se asigna a Pamplona, el Tribunal Supremo del País Vasco. Y sin forzar la cosa se vé claramente que esta organización arrastrará también la Facultad de Derecho de la Universidad Vasca y con ella alguna otra más. Se dirá que esto no es actividad propiamente mercantil. Pero no hay duda de que todas estas actividades se transforman en económicas y prácticamente caen ya dentro del radio de acción del órgano típicamente defensor de los intereses económicos. Esto está claro porque la instalación de estos centros supone una mejora trascendente para todos aún dentro de un orden meramente económico.

¿Pero además el Estatuto ha de traer a Pamplona una parte considerable de la organización agraria del País Vasco? Escuela de Ingenieros Agrónomos y otras relacionadas con ella y con los organismos dedicados aquí a la tierra. ¿Qué le puede venir a Pamplona de una sabia ordenación de todas las actividades del agro? He aquí un interrogante que debe hacerse precisamente a la Cámara del Comercio y de la Industria, ya que cae dentro de su radio de acción. Y cae más porque aquí, en esta tierra agrícola, pendiente de la agricultura en su mayoría, con industrias básicas para la agricultura, no existe por una de esas peregrinas razones una Cámara Oficial de la Agricultura o Agrícola, como parece de caso.

Más de todas formas, es una nueva fórmula económica la que trae el Estatuto. La Cámara del Comercio debe tener algo que decir, sin duda.

Los amigos,

INVITAN a sus amigos y familiares a la misa cenada que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, DOMINGO, día 12 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, por lo que quedará muy agradecidos.

Pamplona, 11 de Junio de 1932

EL JOVEN

Alberto Murillo Goñi

falleció el día 3 del actual a los 21 años de edad

R. I. P.

Los amigos,

INVITAN a sus amigos y familiares a la misa cenada que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana, DOMINGO, día 12 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, por lo que quedará muy agradecidos.

Pamplona, 11 de Junio de 1932

UN COMERCIANTE

LIBRETA DE AHORROS DE NAVARRA

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3,50 por 100
Imposiciones anuales...	4,25 " "
Imposiciones semestrales...	3,75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2,50 " "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irurzun, Ibaña, Leiza, Lezaola, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

10-6-1932.

A. OROZ Médico

ANALISIS

San Antón, 3, primero. Tel. 1405

El idioma vasco

Carecemos en absoluto de competencia, para meternos en disertaciones filológicas, ni para un estudio científico comparativo de nuestra lengua con las restantes. Pero sí hemos de contestar a los que desconociendo la lengua euskara le niegan riqueza de voces (del verbo ya nos han dicho los más ilustres filólogos de Europa, que es maravillosa), con la más lamentable ligereza, relegándola a la categoría de pobre dialecto de montañeses iletrados, carente de los matices de expresión de los idiomas cultos.

A esto hemos de responder que si a la lengua francesa o a la castellana se le elimina toda la aportación griega, latina y árabe, es posible que el idioma verdaderamente autóctono quedara reducido a un 40 por 100 del que actualmente constituye la formación del léxico francés o español.

Y comparemos el Diccionario Vasco de Azkue, compuesto de dos volúmenes de gran formato, con más de mil páginas de a tres columnas de letra diminuta, con voces netamente vascas, y tengase en cuenta que Azkue ha dejado de recoger muchísimas palabras. Supongamos que a tantos millares de voces se le incorporasen un sesenta por ciento de palabras latinas, griegas y árabes, y con ello tendríamos una idea de lo que sería la lengua vasca. Pero el idioma euskaro tiene raíces tan frondosas e innumeras que para nada necesitaría recurrir a la importación extranjera, para la formación de nuevas voces de contextura científica, como ocurre con todas las lenguas cultas de Europa.

¿A qué lengua podríamos enviar cuando para decir por ejemplo, **apagar** tenemos estos vocablos: **Itasabiti**, **Itaungi**, **Itzali**, **Buhatu**. Para **buclir**, **Itakintza**, **Truka**, **Nausa**, **Hista**. Para **frecuente**, **Ardura**, **Naharo**, **Maiz**, **Usu**. Observese la elegancia que esos elementos pueden aportar al fin decir, evitando redundancias; el tesoro que supone para la verificación, a que tan dado es el vasco.

Nosotros, cuanto más abundamos en el conocimiento del euskara, más nos maravillamos; y nos convencemos también de que son pocos los que conocen toda su hermosura y de que los trasfrenáticos son los maestros indiscutibles en el manejo de la lengua, a la vez que poseen el más rico vocabulario, el bajo navarro, extendido desde Valcarlos hasta la costa.

Manejaundi.

La novena del Sagrado Corazón

Ayer se dió fin, a la solemnísimá Novena de Reparación y penitencia que se ha celebrado en la Catedral.

Los actos religiosos estuvieron todos ellos concurrencísimos.

La Comunidad fué en realidad extraordinaria; en miles pueden calcularse los que se acercaron a la Mesa Eucarística.

También asistió incontable número de señoras a la vela del Santísimo; y el de niños fué también de los mayores que hemos conocido.

Por la noche la Catedral presentaba un aspecto imponente. ¡Quién iba a creer que un templo tan vasto como la Catedral habría de resultar pequeño en Pamplona!

Sin embargo la devoción que inspira en nuestra ciudad el Sagrado Corazón es tan grande que hace rebosar nuestra Iglesia más capaz.

El P. Clairac, estuvo tan elocuente como en los demás días de la Novena, y dió muestras de su celo en todos los actos religiosos celebrados durante el día.

¡Que el Sagrado Corazón derrame sus bendiciones sobre Pamplona!

LEA USTED

"La Voz" de Navarra

En sufragio del alma de

Don Laureano Eleta Moso

Q. E. F. D.

Se celebrará una misa cantada, mañana, DOMINGO, día 12, a las ONCE de la mañana, en la capilla de San Fermín

El Sindicato de A. C. I. de Obreras,

INVITA a sus asociadas y simpatizantes, a este piadoso acto.

Manejaundi.

Ecós de sociedad

La mujer en su casa

Medio de hacer desaparecer las manchas de agua en los tejidos brillantes. Especialmente los paños de brillo, que tan en boga están en la actualidad, se ven constantemente expuestos a las variaciones atmosféricas, perdiendo con los efectos de la lluvia toda la belleza del satinado, que aparece cubierto de pequeñas manchas producidas por las gotas de agua. Cuando esto sucede, se frota fuertemente con una plancha caliente, aunque resulta más práctico deslustrar toda la prenda humedeciéndola por el revés y pasando luego la plancha.

Para quitar las manchas de hierro
Nada hay más peligroso para la ropa que dejarla sumergida en agua dentro de bañeros de cinc o de hierro esmaltado, cuando éstos últimos tienen algún descochado en la superficie interior.

Si, a pesar de todas las precauciones, mientras se procede al lavado de la ropa, alguna prenda adquiere una mancha de hierro, deberá frotarse con sal de acedera; también puede pasarse un medio caliente sobre la mancha, colocándolo previamente por debajo medio limón. Después se lavará con jabón y agua clara.

Procedimiento para encerar los pisos
Se funde cera amarilla cortada en trocitos pequeños y se mezcla en proporción de 1.250 gramos por cada litro de agua y 250 gramos de potasa blanca.

Fundido todo a fuego lento, cuando la mezcla está bien hecha se le añade un litro de agua hirviendo y se disuelve bien.

Luego se extiende con una brocha sobre el entarimado, frotándose primero con cepillo y después con una gamuza. **Limpieza de las tapas de mármol**
Conviene evitar que caigan sobre ellas zumo de frutas ácidas, que deja sobre el mármol una mancha imposible de limpiar.

También es indispensable que no sufran contacto con ninguna sustancia corrosiva, frotándose frecuentemente con un paño suave impregnándolo después con otro paño fino y seco, hasta hacer desaparecer la grasa.

Restitución del color a los tejidos decolorados por la lejía

Las salpicaduras de lejía sobre algunos colores fuertes los destruyen, dejándolos blancos. Para devolverlos, se aplica sobre la tela ácido acético o sulfúrico en agua, aclarándolo a continuación. Por estos dos procedimientos, si la mancha no es muy intensa, vuelve al tejido su color.

Casa Arrillaga
RELOJERÍA — ÓPTICA
KJARNANTE, Zapatería 50, Pamplona

VIAJES

De Elizondo ha venido don Tomás Barrio.
—A San Sebastián don José Arceña con su esposa doña Hortensia Remón y hijo don José.
—De Elizondo el abogado don Manuel Bazo.
—De San Sebastián el ingeniero don Fernando Elósegui.
—De Valencia es industrial don Enrique Montesinos.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
Rayos X
Sarriena, 20, 1.º Teléf. 1445

—De Bilbao don Francisco Muñoz.
—De Zumárraga el ingeniero don Ramón Gaztañeta.
—De Vitoria don Domingo Avalos, don Clemente Irujo y don José Tomás.
—De Aibar don Dámaso Zoco.
—Ha regresado a Irún don José Echeñique.
—De Ocharri don Florentino Echeñique.
—De Marcella el P. Luis María Ortiz.
—A Garde el ganadero don Anastasio Urzaiz.
—Regresó a Zumaya el joven José Ramón Arrate.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitela.

LA VASCONIA (S. A.)
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

—A Villafraña la distinguida señora viuda de Victoria con su hijo.
—A Leiza el ex diputado foral don Ignacio Baezeta.
—De Mañeru el ganadero don Fermín Egandí.
—A Asreda don Anastasio Victoria.

MADERAS
De pino de Roncal y ontarimados
ANTONIO ERICE

VIARIAS
Ha sido ascendido a general nuestro distinguido paisano don Ignacio Barricart y Glaría, roncalés de nacimiento, y de corazón, muy estimado y relacionado en Navarra, al que nos complacemos en felicitar, así como a su distinguida familia.
—La joven religiosa dominica Sor Imelda del Sagrario Errea Larraide, lizo anteayer, día 9, su profesión religiosa en el Convento de MM. Dominicas de Leizor (Vizcaya).

En el acto ofició el R. P. Alejandro Martín, dominico, de la residencia de Pamplona.
Reciba la joven religiosa nuestra afectuosa enhorabuena.
—En Zaragoza ha terminado el quinto curso de Medicina con cinco sobresalientes y matrícula de honor en Pediatría, la bella y culta señorita pamplonesa Carmen Ariz.

—También ha terminado, con igual éxito brillante el quinto curso de Medicina en Zaragoza el distinguido joven don Jesús Arilla Marraco, hijo de don Jesús.

Persianas
Zapatería, 9 - Teléfono 2202
FERNETINA de J. ARMISEN

BODAS

En la iglesia del Buen Suceso de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Marija de Lanuza y Borrás, hija de general de Intendencia de la Armada don Fernando de Lanuza y Gallo, con don José Romero y Goyeneche, de distinguida familia navarra.

Bendijo la unión el teniente vicario de la Armada don Pablo López, y apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Romero, madre del novio, y el padre de la desposada, firmando el acta como testigos el general de Artillería don Francisco Ayensá, el capitán del mismo Cuerpo don Genaro Asensi y el teniente del Cuerpo Administrativo de la Armada don Fernando Lanuza, por parte del novio, y por el de la novia, don Enrique López Celma, el teniente de Infantería don Jesús de Lanuza y nuestro compañero el joven abogado don Alfonso Ayensá.

La concurrencia se trasladó después a un céntrico restaurante, en donde fué obsequiada.

NOTAS TRISTES

Con verdadero sentimiento nos enteramos de la muerte del señor don Cándido Elizalde López, nuestro apreciado amigo de Echauri, el cual, fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S., pasó a mejor vida en la madrugada de ayer.

La desgracia ha causado general sentimiento tanto más cuanto que el señor López era de los que como virtud, una repentina dolencia le ha llevado al sepulcro, al poco tiempo de fallecer su señora, por lo que su estimadísima familia ha sido doblemente afectada. Dado su carácter bondadoso y afable, al mismo tiempo que su corazón, siempre generoso para el necesitado, muchos serán los que conserven un excelente recuerdo de sus bondades y de su campechanería, por lo que serán así mismo muchos los testimonios de dolor que recibirá su apenada familia.

Para nosotros era un amigo excelente, buen navarro y seguidor sin claudicaciones de sus ideales fuerista, suscriptor de los más antiguos y en todo momento, animador entusiasta de nuestra obra.
Por todo ello nos sumamos de todo corazón al dolor que la desgracia ha producido a su atribulada familia, muy en especial a sus hijos, doña María del Camino, don José (ausentes), doña Asunción, don Tirso, doña Maravillas, doña Trinidad y don Antonio, les presentamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242.— Madrid

†
EL SEÑOR
Don Cándido Elizalde López
falleció en la madrugada del día 10 de Junio de 1932
a los 66 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María del Camino y don José (ausentes), doña Asunción, don Tirso, doña Maravillas, doña Trinidad y don Antonio; hijos políticos, don Gerardo Fernández de las Heras, don Joaquín López y doña Pilar Lacosta (ausente); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás interesados,

SOLICITAN a sus amistades asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Echauri, el próximo **MIERCOLES**, día 15 de los corrientes, a las **ONCE** de su mañana, por lo que quedarán muy agradecidos

Echauri, 11 Junio de 1932

La contaminación de la leche

La leche es, por su composición, un medio notablemente favorable para el desarrollo de toda clase de microorganismos, patógenos y no patógenos. Ya en la ubre contiene muchas veces la leche un pequeño número de éstos, infinitamente pequeños, que hasta ella llegaron por los conductos galactóforos. Entre estos microorganismos se encuentran algunos cuya acción carece de interés; pero junto a ellos viven otros capaces de producir gravísimas lesiones y enfermedades de gran importancia. Los Estados Unidos se han preocupado intensamente de este problema, estudiándolo concienzudamente y comprobando que entre las distintas enfermedades que la leche puede propagar se encuentran la fiebre tifoidea, la escarlatina, la difteria, la tuberculosis y con ellas ciertos trastornos digestivos menos importantes.

Una leche impura puede contener millones y millones de gérmenes capaces de producir los más graves estragos, sin que el producto presente la más pequeña alteración visible.

La leche se contamina de más modos distintos: unas veces es la misma vaca la que durante su lactancia enferma—los microbios productores de su enfermedad; pero casi siempre esta contaminación es originada por la falta de higiene que en el estable suele observarse o por el ordeño poco cuidadoso e incluso por las alteraciones más desahucadas.

Aún no hace muchos años era frecuente ver establos oscuros, sin ventilar apenas, sin más luz que la que escasamente entraba por un ventanuco reducido, cubierto por un cristal sucio y medio roto. El escaso espacio impedía moverse al ganado, molesto por el excesivo calor, y rodeado de una atmósfera pestilente. En estas condiciones es imposible obtener una leche pura. Actualmente esto va poco a poco cambiando; ahora los establos son espaciosos, ventilados, limpios, el ganado está limpiamente cuidado y el ordeño se realiza con más higiene cada vez, por conocer el ganadero la importancia que para la producción de una leche excelente, desde el punto de vista microbiológico, tiene el proceder de este modo: lavar la ubre, quitando de ella la inmunidad que se adquiere a la piel, lo que se consigue pasando sobre ella primero la brasa y el cepillo y luego

un paño empapado en agua y enjugando después la parte mojada; a veces es preferible cubrir con vaselina la ubre y los pezones.

El ordeño, por su parte, debe hacerse con una balsa limpia, preferentemente blanca, lavándose las manos en el momento de ponerse a ordeñar con agua y jabón, nunca con los primeros chorros de leche, pues se aumenta el número de bacterias e incluso, en invierno, pueden aparecer grietas en los pezones de las vacas.

La cola del animal debe sujetarse para impedir toda clase de movimientos que habrían de traducirse en caída de excrementos en la leche.

Otra medida de importancia consiste en ordeñar en horas distintas de las que se reparte el forraje o se limpia el local, pues en estos momentos se mezcla el aire de partículas y microorganismos que caen en la leche, afectándola y anulando los esfuerzos realizados para obtenerla pura.

Procediendo así, utilizando además recipientes adecuados, de no gran boca y bien limpios, trasladando estos cubos, una vez llenos, a otros locales y filtrando el producto obtenido se consigue una leche no estéril, pero sí con un número muy reducido de gérmenes.

Mucho se ha discutido sobre la acción del filtrado; para unos es perjudicial; para otros, por el contrario, es favorable. Uno y otro tienen su parte de razón; ciertamente una acción perjudicial cuando se utilizan sencillos telas mellicas, en las que al caer la leche sobre ellas se desintegran bacterias, aumentando por consiguiente su difusión y esparciendo en la leche el contenido microbiano, y ejerce una acción útil impidiendo la disolución y permanencia de esos focos de infección en aquel alimento. Se reduce a un mínimo el aumento microbiano empleando filtros de algodón, utilizables en una operación única y sobre los que se filtra la leche al salir de la ubre.

La leche obtenida de este modo puede ser lavada al mercado; pero actualmente, para prevenir cualquiera infección, se utiliza cada vez más la leche sometida a otras operaciones que la conducen a una esterilización total y que hacen de ella un producto de excepcional valor alimenticio y de suficiente pureza.

SANTIAGO BATAILLANA VENTURA.

GARBIENA
AGENCIA DE COMPRA-VENTA de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas. Colocación de capitales con operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios, traspaños, administraciones, etc., etc. Consultas gratis. Navas de Tolosa 5, tercero. Teléfono 1249.

¿DESEA NOVIO...?
No hay duda de que sí, pero ¿cómo conseguirlo?
Demostrando que es usted ahorrativa comprando la medias y calcetines en

El Trust de las Medias
duran mucho y cuestan poco.
3 pares medias de seda mu fina 8'00 Ptas.
Medias hilo Escocia irrompibles 3 pares por 4'75 „
3 pares calcetines hilo canalé. 2'00 „

El Trust de las Medias
Calderería, 24.-Pamplona

Noticias y sucesos

GITANAS DENUNCIADAS
A disposición del Juez municipal de Egoas, han sido puestas las gitanas Teodora Jiménez y Luisa Enguita, acusadas del robo de dos pollos.
Ellas niegan el hecho que se le atribuye, pero la dueña de las aves las ha reconocido como autoras del robo.
Sin embargo no puede asegurarse nada, pues el cuerpo del delito no aparece por ningún lado, a pesar del reconocimiento minucioso que se practicó en los carros de la caravana.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafraña
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Registro civil
Nacimientos:
Ángel María Rodríguez Alonso.
Feliciano Sádaba Oroquieta.
Defunciones:
Resilito Ruiz, de 45 años, de Pamplona; Manicomico.
Francisco Santesteban, de 46 años, de Gazólaz; Hospital Civil.
Matrimonios:
Ninguno.

Peña "Los Irunshemes"
El sábado día 11 a las 10 de la noche y en obsequio de las familias de los socios, dará una conferencia que versará sobre el tema "Evoceciones sentimentales", seguido de declamaciones poéticas, un culto peñista.
La rondalla de la Peña, dará un concierto.

-Notas judiciales-

Ayer se vió en la Audiencia la causa por homicidio seguida contra Pedro Lategui Santamaría, Cecilio Goroispe y Eugenio Lategui Santamaría.

Los hechos de autos se desarrollaron en la villa de Obanos en la noche del 22 al 23 de Octubre de 1931.
Varios individuos, entre los que se hallaba el interfecto Ignacio Mendivil, estando en el Centro Cultural Obrero, entablaron una discusión o disputa sobre si era mejor la organización sindicalista o la socialista.

Eugenio Lategui, que también se hallaba en el citado Centro, llamó esquirolo a Mendivil, a lo que éste nada contestó, mareándose luego de aquel lugar.
Pasado algún tiempo, cuando se dirigía a casa Pedro Lategui, hermano de Eugenio, le salió al paso Ignacio Mendivil, invitándole a marchar a un camino retirado, mientras empuñaba un puñal.

Pedro se esforzó por desasirse de Ignacio y marchó nuevamente al Centro, donde preguntó a algunos si tenían armas, y siendo las respuestas negativas, se procuró un cuchillo, saliendo con dirección a su casa.
Nuevamente se encontró con Ignacio, quien levantando el puñal intentó agredirle, pero Pedro logró sujetarle por la muñeca haciendo uso, al mismo tiempo, del cuchillo y causando a Ignacio tales heridas que ocasionaron su fallecimiento.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el delito de homicidio, pidiendo para el delincuente la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y 10.000 pesetas de indemnización.

La acusación privada, representada por el señor Romero, critica el hecho de homicidio con la agravante de alevosía y pide para los procesados 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal costas y paso, solidaria y mancomunadamente, de 15.000 pesetas.

El defensor de Pedro Lategui hace concurrir las atenuantes de arrebatado, obcecación y haber precedido inmediata otensa, solicitando la rebaja de la pena a 8 años y 5.000 pesetas de indemnización.

Los defensores de Cecilio Urio y Eugenio Lategui sostuvieron la absolución de sus patrocinados.

En el acto de la vista, Pedro Lategui se confiesa como único autor de la muerte de Ignacio Mendivil, y la acusación privada retira su acusación contra los otros dos procesados, y como consecuencia la agravante de alevosía.

El letrado señor Ara ha pronunciado su informe modificando sus conclusiones haciendo concurrir la legítima defensa y de no darse ésta la eximente incompleta de legítima defensa.

El Jurado ha dado veredicto estimando la existencia de desproporción en los medios empleados por Pedro Lategui para defenderse de su adversario.

El fiscal modifica sus conclusiones pidiendo para el procesado 6 años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, reconociendo la concurrencia de la eximente incompleta de arrebatado y obcecación.

La acusación privada modificó también sus conclusiones en el sentido de imponer al procesado 8 años y un día de prisión mayor.
El señor Ara solicita se rebaje la pena a 2 años y un día de prisión correccional.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Pedro Lategui Santamaría a la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias y costas y pago de 12.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, con arresto sustitutivo en caso de insolvencia.
Defendieron los letrados señores Ara, Góñi y Cayuela.

En el Gobierno civil

MULTAS GUBERNATIVAS
El Gobernador civil accidental, señor Salinas, dijo ayer a los periodistas que había impuesto una multa de cien pesetas a la vecina de Pamplona Eusebia Pérez, como reincidente en infracciones ilícitas.
También ha impuesto una sanción al Alcalde de Villaverde, por incumplir las disposiciones dictadas en lo que afecta a símbolos religiosos.

Fajas ortopédicas
Para embarazadas, operadas de vientre, cura de estómago, obesidad, riñón móvil, etc.
FARMACIA NUEVA.—Mayor, 110

AUTORIZACION DENEGADA
Añadió el señor Salinas que había denegado la autorización solicitada por el señor Uranga, de la disuelta Compañía de Jesús, para celebrar un Via Crucis público en Estella.

F. Jadraque
Odontólogo
Rayos X
Paseo de Sarriena 8 y 9
Teléfono 1401

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA
San Bernabé, apóstol; Félix, Farinalló, ins. mrs.; Parisio, m. y la beata Jolenta, clarisa.

San Bernabé, apóstol
Llamábase José el Levita y era hebreo de nación, de la tribu sacerdotal de Levi y nació en Chipre, donde sus padres tenían ricas posesiones. En Jerusalén aprendió las Letras Sagradas frecuentando la escuela del doctor Gamaliel; fue condiscípulo de San Esteban protomártir, y de San Tarseuse, que fué después San Pablo, apóstol. Viendo los milagros de Jesucristo creyó en El, presentándosele y el Divino Maestro le admitió entre sus discípulos y dos discípulos. Repartió sus bienes, reservándose una sola posesión, que también vendió, entregando su precio a los apóstoles. Después de la conversión de San Pablo, se le juntó y ambos predicaron el Evangelio con grande provecho en Antioquía, donde los discípulos del Señor comenzaron a llamarse cristianos. Los apóstoles cambiaron su nombre de José por el de Bernabé, que significa hijo de consolación, por el gran don que tenía de consolar a los afligidos. El mismo Espíritu Santo le señaló la misión que le confiaba, pues en una junta de apóstoles, dijo: "Separadme a Pablo y a Bernabé la obra que les tengo encomendada", que era la conversión de los gentiles, recorriendo varias regiones y, por último, Bernabé, separado de San Pablo, navegó hacia Chipre, donde vivió hasta el año 70, en que, como los demás apóstoles, sufrió el martirio, muriendo apedreado por la fe Jesucristo.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
La Arcicofradía de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la Iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios espirituales el día 12 de Junio en esta forma:
Por la mañana misa con ejercicio a las seis y media; misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde exposición de S. Divina Majestad, estación, rosario, invocaciones a Santa Mónica, cánticos piadosos y reserva.
Predicará el R. P. Manuel Zurdo, hijo del Corazón de María.

Compañía Telefónica Nacional de España
Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.
Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; Banco Hispano Colonial; Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garri; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipuzcoano; Banco Mercantil; Banco Pastor.
Madrid, 7 de Junio de 1932.—Gurmesindo Rico, Consejero-Secretario Director General.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Companys explica la situación de Carrasco Formiguera respecto a la minoría catalana

Clausura de la asamblea veterinaria.-Funerales por Villores.-Queipo de Llano desmiente haya solicitado la tercera inspección del Ejército.

Madrid 10, 23'30

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE VETERINARIA

En la Escuela de Veterinaria se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea de Veterinarios que ha venido celebrándose estos días, presidiendo con el Ministro de Agricultura, el director y el profesorado de la Escuela.

EL CONFLICTO DEL FERROL

Los diputados gallegos han vuelto a reunirse para tratar del conflicto de El Ferrol y sus derivaciones, estimando lo más conveniente, la terminación de la huelga y la prosecución de las gestiones ya iniciadas para solucionar la cuestión de falta de trabajo que ha sido la que originó la presente situación.

LOS SOCIALISTAS Y LA INTERPELACION BRAVO FERRER

La minoría socialista en el Parlamento ha acordado autorizar a los diputados del partido por Sevilla para que intervengan en el debate motivado por la interpelación del señor Bravo Ferrer, sobre la situación social en aquella capital.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc.

J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

INCENDIO EN LA STANDARD

En la fábrica Standard se declaró un incendio, comenzando el fuego en uno de los departamentos de petróleo. Se sofocó en seguida el fuego, siendo pequeñas las pérdidas habidas.

FUNERALES POR VILLORES

En el Oratorio del Caballero de Gracia, se han celebrado esta mañana solemnes funerales dispuestas por la Junta Suprema del Partido Tradicionalista en sufragio del alma del marqués de Villores, viéndose el templo bastante concurrido.

Entre la concurrencia estaban los señores Lamamié de Clairac, Oriol, Senante, Estébanes, don Tomás Domínguez, etc.

VISITAS DE UNOS CONGRESISTAS

Los miembros del congreso de Higiene Mental han visitado hoy el Dispensario establecido en la Dehesa de la Villa.

ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

En los locales de la Defensa Mercantil y Patronal ha comenzado hoy una asamblea de la Federación de Transportes.

Han asistido cuarenta y seis delegados de provincias.

El presidente dió cuenta de las creencias presentadas y de las gestiones que en cumplimiento del mandato recibido en la asamblea del 17 de mayo realizó cerca de los Poderes Públicos, exponiendo cómo fué detenido y mantenido en incomunicación durante cuarenta horas. Protestó de lo dicho por algunas autoridades, asegurando que el paro respondía a móviles políticos. Dijo que el diputado señor Ballester se había ofrecido a servir de mediador entre el Gobierno y los transportistas.

Otros delegados relataron sus gestiones durante el paro y sus visitas al Ministro de Hacienda, el cual les prometió hablar al señor Prieto y proponerle el nombramiento de una comisión especial que estudie la reglamentación tributaria de los transportes.

UNA INTERPELACION DE OREJA

El diputado señor Oreja Elósegui ha anunciado al Ministro de Hacienda una interpelación sobre determinada operación de crédito en el Banco de Francia.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO CATALAN

En reunión celebrada por la minoría parlamentaria radical socialista, ha sido aprobado el artículo primero del Estatuto Catalán en la nueva redacción que se le ha dado cambiando las palabras "que las provincias formaban" por "que las provincias forman".

NUOVO GOBERNADOR CIVIL

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora, don Alardo Prats, redactor político de "La Libertad".

LOS MEDICOS FORENSES

Los diputados sanitarios del partido socialista han demandado del Ministro de Justicia, la reorganización del cuerpo de médicos forenses.

LOS RADICALES

En el Centro Radical se reunió por la mañana la minoría del partido, en el Parlamento, bajo la presidencia del ex ministro, señor Martínez Barrios.

Se estudiaron algunos aspectos del Estatuto Catalán y por unanimidad fué aprobada una propuesta del señor Marsá en el sentido de hacer público que el discurso del señor Bravo Ferrer sobre la situación social en Andalucía refleja exactamente la opinión de la minoría.

LA DENUNCIA DE GIL ROBLES SOBRE LOS TABACOS DE AFRICA

A los periodistas dijo a primera hora de la tarde el señor Gil Robles, que todavía no había llegado a la Cámara el expediente relativo a la adjudicación del monopolio de tabacos en Marruecos, por lo que no podría dar, contra lo que se proponía, estado parlamentario a la cuestión en la sesión de esta tarde. Lo hará el martes, de acuerdo con los señores Besteiro y Maura, y si éste no quiere, a última hora encargarse de sustener la proposición incidental lo hará él, para lo cual ya tiene preparado el correspondiente escrito.

Dijo también que entre las enmiendas admitidas al artículo primero del Estatuto Catalán, había una suya. A media tarde el señor Maura conversó con los periodistas, diciéndoles había hablado con los señores Besteiro y Gil Robles, acerca de la denuncia del último, afirmando que acababa de entregarse al señor Besteiro el expediente solicitado.

REUNION TRADICIONALISTA DESMENTIDA

"El Siglo Futuro" desmiente terminantemente la noticia puesta en circulación por la Agencia Febus diciendo que en Toulouse se había celebrado una reunión de elementos tradicionalistas, afirmando que la noticia no tiene ni un adarme de verdad.

A CUMPLIR ARRESTO

"La Tierra" da cuenta de que el capitán don Ramón Manzanares, condenado por la sublevación de Jaca, ha salido hoy para el castillo de San Cristóbal, en Badajoz, en donde cumplirá un arresto de dos meses y un día.

EL APLAZAMIENTO DE UNA PROPOSICION EN LA CAMARA

"La Tierra" dice resulta inexplicable el aplazamiento dado a la proposición incidental que ara hoy se había anunciado en las Cortes en relación con la grave denuncia formulada por el señor Gil Robles, pues no puede creerse el que no haya sido enviado a la Cámara el expediente en cuestión, con lo sencillo que es tomar de una estantería un expediente de fecha reciente y hacer que un funcionario lo lleve al Congreso.

UNA NOTA DE PI

El diputado señor Pi y Arsuaga ha publicado una nota desmintiendo que su padre hubiera publicado en ninguna época en Cataluña, un periódico con el título de "Estatuto Catalán".

EL PENSAMIENTO DE LA MINORIA CATALANA Y LA EXPULSION DE CARRASCO FORMIGUERA

Terminada esta tarde la intervención del señor Carrasco Formiguera en el debate habido en el Congreso acerca del Estatuto Catalán, los pasillos se vieron en el acto muy concurridos, haciéndose animados comentarios.

Los periodistas rodearon al señor Companys, al que uno de aquellos preguntó concretamente, si la expulsión del señor Carrasco Formiguera de la minoría catalana obedecía a discrepancias de orden ideológico, doctrinal o político, o solamente a una indisciplina en el régimen interior de la minoría.

El señor Companys eludió la respuesta concreta y dijo: —No conocíamos lo que iba a decir el señor Carrasco Formiguera. Desde hace tiempo venía presentando enmiendas por su cuenta y haciendo aceros contrarios a la disciplina de la minoría, y por ello anunció al señor Besteiro que antes de hablar el señor Carrasco lo haría yo, para explicar claramente a la Cámara que aquél hablaría exponiendo un criterio personal, pero no el pensamiento de la minoría, que le ha puesto al margen de la misma.

El periodista aludido insistió en su pregunta, diciendo al señor Companys que convenía aclarar la cuestión, pues podría creerse que la Izquierda en particular y la minoría en general, discrepan del señor Carrasco Formiguera en el terreno ideológico, situándose en una zona templada que Carrasco, siendo así que ni el señor Companys, ni ninguno de sus compañeros, tienen hechas declaraciones en tal sentido.

Volví a callar el señor Companys,

y el periodista dijo entonces que saber si la discrepancia era de forma o de fondo era cosa de mucho interés para la opinión española.

Se alejó el señor Companys y tardó poco en volver, manifestando a los informadores su temor de que se tergiversasen sus palabras, diciéndoles que en terminos generales, no discrepan del discurso pronunciado por el señor Carrasco Formiguera, aunque pudiera haber algunos matices que de momento no podrían precisarse teniendo en cuenta la heterogeneidad de la minoría catalana, formada por casi la totalidad de los partidos políticos de Cataluña.

En este punto se acercó al grupo el señor Maura, que hizo al señor Companys la misma pregunta que le había formulado un reportero.

—Es interesante saber — le dijo — si han puesto ustedes a Carrasco Formiguera al margen de la minoría, por cuestión de disciplina o de ideología, y si después de haberle oído tienen que quitar una coma o siquiera una tilde de sus palabras.

—Aceptando — expuso Companys — la pauta inquisitiva que usted tiene para formular sus preguntas, le diré que cuando la minoría catalana escucha a Carrasco Formiguera en conjunto su pensamiento, no se diferenciaba gran cosa del de aquél.

—Entonces resulta que ustedes plantean el asunto de modo muy distinto, y sin embargo, en el fondo piensan igual. Nadie podrá explicarse por qué expulsan a Carrasco Formiguera.

—En la minoría hay matices diversos, desde el republicanismo histórico al nacionalista de la izquierda extrema. Está la Liga, de la que me separa un abismo, y hay otros como yo, que sienten a España como usted sabe bien, que creen puede resolverse el problema dentro de una reestructuración nacional. Mi criterio personal es que el nacionalismo es un sentimiento una voluntad que se expresa en hechos, en el trato, etc., y por ello se agudizó en los tiempos de la Dictadura. No discrepamos fundamentalmente de Carrasco Formiguera, pero

éste debió sujetarse a nuestra disciplina y a nuestros pensamientos expresados en el voto particular.

—Pero si Carrasco Formiguera no se ha salido del voto particular! —Pues estamos de acuerdo.

Al marcharse del Congreso el señor Maura comentó con los reporteros las manifestaciones del señor Companys y dijo:

—Carrasco les ha hecho una buena faena a los catalanes. Les ha descubierto su verdadera manera de pensar.

UNA CONFERENCIA DE ACCION POPULAR

A las siete y media de la tarde ha dado una conferencia en Acción Popular, el ingeniero don Julián Pascual Roderó, que ha disertado sobre la propiedad territorial, la Constitución y la reforma agraria, calificando ésta de inadmisible.

LAS ACUSACIONES DE VALLINA

El doctor Vallina ha hecho declaraciones a un redactor de "El Noticiero Sevillano", sosteniendo su afirmación de que los secretarios de la C. N. T. en Sevilla, son unos traidores, pues se pusieron de acuerdo con el gobernador civil y éste logró hacer fracasar el movimiento revolucionario.

DICE QUEIPO DEL LLANO

El general Queipo del Llano ha desmentido que haya solicitado la tercera inspección del ejército.

El general don Federico Caballero se ha encargado del despacho de la primera inspección por ausencia del general Villegas.

EL CONSUMO DE CARBON ESPAÑOL EN LA ARMADA

El Ministro de Marina va a nombrar una comisión encargada de estudiar la forma en que los buques de la Armada podrían utilizar el carbón de producción española.

DISMISION DESMENTIDA

Ha quedado desmentida la noticia de la dimisión del director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso. El visorarios varios periodistas, a los que dijo que la noticia carecía en absoluto de fundamento.

Desconocía el origen del rumor.

TEATRO GAYARRE. El único de sonoridad perfecta. Sábado 11 de junio de 1932. EL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA TEMPORADA! Tarde a las 7 y media. Noche a las 10 y media. ESTRENO de la superproducción NERO-FILM, distribuida por SELECCIONES FILMOFONO: CARBON. La película más interesante y conmovedora que ha producido la cinematografía universal. La obra de arte mejor lograda en favor de la caridad humana, en elogio del heroísmo y de la abnegación de los hombres. Completará el programa, la película cómica "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE CANINO". PROXIMAMENTE: La revelación de la temporada americana, el joven actor JACIE COOPER, en "EL PILLUELO", y "EMBAJADOR SIN CARTERA", creación de WILLY ROGERS, intérprete de "Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo".

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por 172 votos contra 12 es aprobado el artículo primero del Estatuto catalán.

Madrid 10, 23'30

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul están los Ministros de Justicia y Obras Públicas. La desanimación es grande al comenzar la sesión.

El señor Fanjul pregunta si tiene reservada la palabra, respondiéndole el Presidente afirmativamente.

Don Ramón Franco pretende hablar para recoger las alusiones que se le hicieron ayer durante la interpelación explicada por el señor Bravo Ferrer sobre la situación de Sevilla, y el Presidente le dice que ya hablará cuando concluya el debate promovido por dicha interpelación.

Se entra en el orden del día.

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley autorizando al Gobierno para anticipar diez millones de pesetas a la Diputación con el fin de acrecentar obras públicas.

Se reanuda el debate sobre el artículo primero del Estatuto Catalán.

Se da cuenta del artículo primero del dictamen tal como ayer quedó redactado y fué leído.

El señor Royo Villanova apoya una enmienda.

Dice que no hay quien saque de la cabeza a los catalanes el que forman

particular después de impugnarlo por la comisión el señor Irujo.

La comisión admite el espíritu de una enmienda del señor del Cid, y el artículo queda redactado así:

Cataluña se constituye en región autónoma dentro del estado español con arreglo a la Constitución y al presente estatuto. Su órgano representativo es la Generalidad, y su territorio el de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en el momento de publicarse este estatuto.

Por 126 votos contra 18 se rechaza una enmienda del señor Unamuno.

Por 234 contra 12 es rechazada otra del señor García Gallego.

El señor Gil Robles defiende una enmienda proponiendo se diga en el artículo, que la República reconoce a Cataluña como región autónoma con arreglo a la Constitución y al presente estatuto.

Afirma que él es regionalista, pero no nacionalista.

El señor García Gallego le dice que no es cierto.

Se registra un vivo incidente entre los señores Gil Robles y García Gallego.

Este dice que el señor Gil Robles ha hablado con menosprecio de él, y luego afirma que el señor Gil Robles adopta en cada lugar una actitud distinta, creyendo conveniente llamar la atención de la opinión derechista acerca del hecho de que el señor Gil Robles votó la separación de la Iglesia y el Estado. (Rumores y aplausos).

El señor Robles ataca duramente al señor García Gallego.

El señor Madrigal: Riña en el atrio. El señor Besteiro corta el incidente. Se retiran varias enmiendas, incluso una del señor Esteve.

Se concede la palabra al señor Fanjul, quien cede su turno al señor Carrasco Formiguera.

Cuando éste va a hacer uso de la palabra el Presidente se le concede al señor Companys, el cual declara que la minoría catalana ha acordado por unanimidad, en reunión celebrada con asistencia de todos sus miembros, separar de su seno al señor Carrasco Formiguera, que, por consiguiente, al hablar, lo hará con única responsabilidad.

El señor Carrasco Formiguera pide respeto a una Cámara liberal para que sean escuchadas sus palabras.

Cree que un régimen liberal lo precedente es que la obra de las Cortes sea o no aprobada por la región, es decir, que a injetiva correspondía en todo caso a la región autónoma.

Recuerda que en un artículo de la Constitución se afirma que el estatuto será aprobado por las Cortes.

El señor Unamuno, con muchísima energía: No o no. (Otras diversas interrupciones).

El señor Rodó Villanova, dirigiéndose a señor Carrasco: Su señoría tiene la ventajosa de hablar aquí como en Cataluña.

El señor Carrasco: Yo me produzco como soy, no como la Cámara quiera.

El señor Madrigal: Su señoría es separatista.

El señor Carrasco Formiguera: Yo soy lo que soy, y lo mantengo en todas partes.

El señor Mariscal: Pues ya independencia se gana a tiros, no con discursos.

Don Carlos Espía: No hable su señoría de Cataluña, que representa a la Compañía de Jesús.

El señor Carrasco Formiguera: Represento a mis electores.

El señor Lluhi, indignado: No es cierto. Su señoría halaga ahora a ciertos elementos que no son electores.

Recoge el señor Carrasco Formiguera palabras de Ortega y Gasset y dice que el problema catalán será insoluble tanto que Cataluña se gobierne por sí misma.

Afirma que su regionalismo no es señero, sino hispanista, ibérico, europeo, universalista.

El señor Madariaga: Una mentira más.

—Dejémoslos catalanes, como decía Corónias! —exclama el señor Carrasco.

Afirma que pese a todos, tant si ells vol com si mon vol, serán siempre gens catalana.

Declara que la hegemonía de Castilla ha durado bastante. (Muchas interrupciones).

Termina diciendo que la aprobación del estatuto facilitará el camino del engrandecimiento de España.

Interviene el señor Fanjul. Dice que brevemente puede explicar su posición diciendo que es la contraria del señor Carrasco Formiguera.

Cree que el país es tan autonomista como contrario al estatuto.

Le parece muy peligroso aceptar un hecho diferencial, pues de hacerlo se va derecho al nacionalismo.

Recuerda que es vasco, nacido en Navarra, y que al oír hablar de los fueros a nadie oyó decir que eran ellos distintos del resto de los españoles.

Entiende que la opinión española no reconoce el hecho diferencial aducido por los catalanes. (Manifesta que el noventa por ciento de la producción catalana es absorbida por el resto de España.

Como el señor Azaña aparece distraído, el señor Solórzano dice: —El Gobierno presta mucha atención a este asunto.

El Presidente reclama orden.

El señor Fanjul justifica su intervención en el requerimiento del jefe del Gobierno para que todos hablasen.

El señor Azaña: Yo dije que se discutiese, no que se hablara.

Entre los señores Pascua y Fanjul se cruzan frases muy duras.

El señor Fanjul: Yo os digo en nombre del patriotismo, aunque a vosotros no se os puede hablar de patriotismo... (Los socialistas interrumpen al orador). Yo os digo que cada artículo del estatuto catalán que ahondará más la que tiene recibida España.

Los agrarios piden votación nominal, pero como no refieren las quince firmas precisas, los socialistas se oponen. Los vascos votan a favor de los agrarios su pretensión, y cuando va a comenzar la votación se ausentan los agrarios, increpándoles la mayoría por su proceder.

Se vota el artículo primero del Estatuto Catalán, siendo aprobado por 172 votos contra 12.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

P. Ipiens. Del Hospital RIRON - VIAS URINARIAS - RAYOS X. P. Caballero, 3. Tel. 2183

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión conversaron los reporteros con el señor Besteiro.

Este le anunció que el martes irá a primera hora la proposición incidental del señor Gil Robles acerca de su denuncia en la sesión secreta del día pasado, que no pudo ir hoy por retrasarse el envío del correspondiente expediente. Ya ha sido enviado y se halla a disposición de los diputados que quieran examinarlo.

Si hay tiempo habrá en la sesión del martes ruegos y preguntas. Se propone dar un avance al debate sobre la reforma agraria.

De ésta se tratará en la sesión del miércoles, en la que se reanuda el debate sobre la situación en Sevilla. Para resolver el asunto de las responsabilidades habrá que utilizar alguno de los días que estaban reservados al Estatuto Catalán.

Como un periodista se extrañase de que pudiera paralizarse la discusión del Estatuto Catalán, le explicó el señor Besteiro que no se diferiría, sino que algún día se le dedicará menos tiempo del corriente, así como hoy ha ocupado casi toda la sesión, constituyendo una compensación. De todos modos espera que no ocurra lo anunciado por el señor Royo Villanova, según el cual, el Estatuto se acabará por Todos los Santos. A no ser que este año todos los santos se presenten a mediados de julio.

CONSEJO DE MINISTROS

Incautación de los bienes muebles de don Alfonso de Borbón, e ingreso del importe en Tesorería

Examen de los debates parlamentarios

Madrid, 10, 23,30

A las doce menos cuarto quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión terminó a las tres menos cuarto.

A la salida no hicieron manifestaciones los ministros.

Se facilitó la siguiente referencia:

Estado.—Se acordó someter a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

Justicia.—Se aprobó el indulto de Emilio Moreno Iglesias, de Lagartera.

Gobernación.—Fué admitida la dimisión del gobernador civil de Almería, don Adolfo Alas, nombrando para sustituirle a don Isidro Liarde.

Hacienda.—Se aprobaron varios proyectos de crédito, uno para la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Otro de los bienes privados del ex rey.

Trabajo.—Se aprobó un decreto concediendo una pensión vitalicia a doña Asunción Viño Alcaraz.

El ministro de la Gobernación dió a los periodistas que no había propuesto más nombramientos de gobernantes que el que figuraba en la nota oficiosa.

El Consejo fué breve, pues el señor Azaña se ausentó durante una hora para conferenciar con el embajador de

Se deliberó sobre el decreto de incautación de bienes de don Alfonso de Borbón, acordándose que desde luego se lleve a cabo la incautación de todos los bienes muebles, valores y cuentas

Información del País Vasco

Regresa de Madrid el Gobernador civil de Alava, satisfecho del resultado de sus gestiones.

La Diputación de Guipúzcoa anuncia cinco becas para el estudio del bachillerato.-Los conflictos obreros.-Otras noticias.

corrientes que el ex rey tenga en bancos españoles, ingresando el importe en Tesorería.

Se acordó autorizar al Ayuntamiento de Cuenca para que emita un empréstito a saldar en la época de la tala de pinos.

Se sabe que el Consejo se ha tratado de la marcha y resultado de los debates parlamentarios, pero todos los ministros se han mostrado muy reservados acerca de esta parte política de la reunión.

PROVINCIAS

RECUERDO DE VERDADERO.
Barcelona. — Por cumplirse años de la muerte de Mosén Jacinto Verdader, el alcalde y el delegado municipal de cultura, estuvieron depositando flores en la habitación en que falleció el gran poeta.

DETENCIÓN DE UN PRESUNTO AGRESOR DEL SEÑOR ROJAS.
Barcelona. — Ha sido detenido un individuo al que se cree uno de los autores de la agresión de que resultaron víctimas el director de la cárcel, señor Rojas, y su secretario, señor Lafuente.

TEATRO INCENDIADO.
Barcelona. — Al terminar la función de anoche en el Teatro Principal, se declaró un incendio que destruyó casi por completo al edificio.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA.
Córdoba. — Mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid el Presidente de la República.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.
Zaragoza. — El Ayuntamiento ha admitido la dimisión presentada por el alcalde, señor Banzo, radical, rechazando las renuncias de las tenencias de alcaldía desempeñadas por ediles del mismo partido radical, que las fundaban en motivos de salud.

El lunes celebrará el Ayuntamiento sesión para proceder a la elección de alcalde.

ESCAMANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.
Palencia. — En la sesión municipal del día sábado, el concejal socialista don Mauro Cardo pronunció frases ofensivas para los periodistas de la localidad, por lo que el presidente de la Asociación de la Prensa escribió al alcalde pidiéndole no consentiera ataques a los periodistas en el salón de sesiones, considerándole en un todo impertinente la actitud del señor Cardo por haberse enfrentado con la Prensa en asuntos ajenos por completo a la administración municipal.

El alcalde, don Pablo Pinacho respondió al Presidente de la Asociación de la Prensa reconociendo la razón que le asistía y ofreciendo disculpas.

En la sesión de hoy el edil socialista señor Conde declaró que la carta del alcalde al presidente de la Asociación de la Prensa es lesiva para la dignidad de los concejales por lo que pidió la dimisión del alcalde.

A esto le pareció muy mal semejante pretensión, y dijo que no pensaba en dimitir, en vista de lo cual se retiraron del salón de sesiones cinco socialistas, uno de Acción Republicana, dos radicales socialistas y dos de la derecha republicana.

La sesión continuó presidida por el alcalde y con asistencia de tres radicales y siete de la derecha y en medio de un formidable escándalo.

Las guardias tuvieron que despejar en las cercanías del Ayuntamiento y proteger al alcalde, hasta su domicilio.

SE REANUDA EL TRABAJO EN CARTAGENA

Cartagena. — A pesar de la actitud en que se botaron ayer los obreros después de la asamblea celebrada en la plaza de toros, por la noche se reanuda el trabajo, la normalidad quedó restablecida en la población desde las primeras horas de la noche.

Añadió el comercio y se reanuda el trabajo en todas partes sin que se registraran incidentes.

DECLARACIONES DE ROMANONES.
Toledo. — El conde de Romanones, que se encuentra en su finca de Toledo "Buena Vista", recibió a un periodista, al que hizo algunas manifestaciones de interés político.

Dijo que de la sesión secreta la parte más importante fue la de la denuncia hecha por el señor Gil Robles.

Respecto al problema catalán, dijo que es injusto lo que vienen diciendo algunos políticos, que achacan todo a la Monarquía y a los políticos del antiguo régimen que envenenaron la cuestión. El conde de Romanones no puede creer que hombres de la talla de don Antonio Maura y Cánovas pudieran envenenar nada.

Estima que la aprobación del Estatuto no resolverá el problema. Mejor será una fórmula discreta. Lo mismo opina de la Reforma agraria. No cree que la aprobación del proyecto de ley resuelva nada. De todos modos, desaprobarse la ley, pero sin destruir la propiedad.

Si fuera republicano, diría que estimó una fórmula de las mayores del Gobierno la persecución de los religiosos. Este es un camino que sólo conduce a herir los sentimientos católicos y la campaña puede ser muy beneficiosa para la Iglesia, que vencerá en esta prueba como venía en otras tantas.

Lo lamentable es el daño que se ha causado a los parrocos de los pueblos, que constituyen en algunas localidades la única manifestación de la cultura.

En cuanto a la vida de las Cortes, piensa que son como esos enfermos desahuciados que los médicos están diciendo siempre que van a vivir pocos días y luego resulta que viven pocos años.

Luego habló de los rumores de crisis y dijo que en otros tiempos le concedía mucha importancia a esto; pero ahora con este régimen se atiende a la divisa "Tanbo monta, monta tanto".

GUIPUZCOA

San Sebastián 10 (23,30)

EL CONSEJO DE "LA PERLA"
El señor Sasian nos dijo que se había reunido el Consejo de Administración de "La Perla del Océano" para despachar varios asuntos de trámite.

Visitó al alcalde la Comisión de Gobernación en pleno, para tratar de asuntos relacionados con el régimen interior de la casa.

INDUSTRIALES RECONOCIDOS

Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de almacenistas de aceite, para darle las gracias por su vigilancia acerca del aceite de lija y por las medidas tomadas.

Esta comisión estaba integrada por los señores Juan Sanz, Imaz y Francisco Otegui, almacenistas de Pasajes y Alza.

También la visitaron los Ayuntamientos de Rentería y Mondragón, el alcalde de Alza y el de Puertorubia.

El señor Varela ha impuesto una multa de 25 pesetas a Magdalena Olajoz, por armar ascador, en la calle de Miracruz.

DEFENCIONES

La policía detuvo a Gregorio Arteaga, como maleante.

En la estación del Norte fueron detenidos, como sospechosos e indocumentados, a la llegada del correo, Fernando Espinosa, Julio González, Leandro Martínez, Félix Apellániz y Rogelio Ordoño.

BECAS PARA EL ESTUDIO DEL BACHILLERATO

La Corporación Provincial anuncia la provisión de cinco becas para escolares de ambos sexos, para cursar los estudios de Bachillerato.

Cuatro se proveerán entre escolares pobres de la provincia y la quinta será otorgada a uno que reúna el carácter de expósito o asilado.

El plazo de admisión de solicitudes comprende del 15 de Julio al 15 de Agosto.

El examen de aptitud se celebrará el día 29 de Agosto.

MUERTE REPENTINA

Esta mañana, sobre las diez y cuarto

ha ocurrido una muerte repentina en la Fábrica de Tabacos donostiarra.

Una obrera, ya veterana, llamada Filomena Aguduegui Aguirre, se ha sentido inopinadamente indisputa, falleciendo instantes más tarde.

Filomena vivía en la calle del Angel, número 5, quinto, a donde ha sido trasladado el cadáver.

Parece que el fallecimiento ha sido ocasionado por un ataque al corazón.

NISA ATROPELLADA POR UN TRANVIA
Otro accidente ha ocurrido hacia las ocho y media, en el paso a nivel de Hernani, donde el tranvía número 2.075 ha alcanzado a la niña de doce años Carmen Arregui Urretamendia, matándola.

La pobre caminaba en unión de un borracho.

DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS
Esta mañana venía de Pasajes la camioneta San Sebastián 2.976, conducida por Victor Ortiz de Zárate Aizpuru, y en la misma dirección rodaba un carro propiedad de Ignacio Orbeagoz Artola, de 62 años.

La camioneta quiso sin duda pasar al carro, y al hacerlo vió el camino obstruido por el ciclista Ramón Echegoya, de 18 años.

Por librar el obstáculo de la bicicleta la camioneta fué a chocar contra el carro violentamente.

De la colisión resultó Ignacio Orbeagoz con diversas lesiones en la cabeza, fuerte conmoción cerebral y vómitos de sangre.

En grave estado fué conducido a la clínica de San Ignacio.

El ciclista Ramón Echegoya, también salió herido en la cabeza ambas muñecas y nariz y otras partes del cuerpo.

Puerilmente conmovido fué conducido a su domicilio, después de asistido en la Casa de Socorro, donde se califó su estado de menos grave.

PATRONOS Y OBREROS DEL MUEBLE
Se reunió el gobernador civil con los patronos y obreros de la industria del mueble, y mañana se reunirán los patronos para fijar una posición definitiva.

El gobernador les impone las bases del Jurado mixto.

LA CORRIDA DE LA PRENSA DE SAN SEBASTIAN

La Asociación de la Prensa donostiarra prepara con gran entusiasmo la corrida anual, en la que habrá dos toros el famoso rejoneador Simao da Veiga, y seis toros de Murube a cargo de Marcial Lalanda, Manolo Ejenvidia y Ortega.

Asistirán a la corrida misas en representación de varias regiones peninsulares y otras francesas para la elección de "Miss Adición".

Con tal motivo es grande el entusiasmo que reina para acudir a este festival.

VIZCAYA

Bilbao 10 (23,30)

UNAS GESTIONES SOBRE EL SERVICIO DE AGUAS

El alcalde se ha reunido con los ingenieros del servicio de aguas y el arquitecto municipal para estudiar el estado de este servicio en Deusto.

Se ha ordenado la esterilización de las

aguas de Asúa de que se surte alguna sección de aquella Garrida para hacer desaparecer la agudeza de los casos de infecciones al vientre.

UNAS OPPOSICIONES
Hoy terminó el plazo de admisión de solicitudes para aspirar a cuatro plazas de lacímecografos del Ayuntamiento.

Se han presentado 48 instancias.

DETENCIÓN DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ROBO

En Arrigorriaga han sido detenidos como presuntos autores del robo del etanco de Lorenza Ruiz, Epitacio y Francisco Urquijo, de 20 y 22 años, respectivamente.

SIN NOTICIAS

El gobernador civil dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse y que había recibido numerosas visitas.

ALAVA

Vitoria 10 (23,30)

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Regresó de Madrid el gobernador civil señor Amilibia, y se mostraba muy satisfecho del resultado de sus gestiones, diciendo, sin entrar en detalles, que traía buenas impresiones de la solución de la crisis industrial, del asunto de la estación del Norte y del paso a nivel de Aréola.

Ha añadido que el ministro de la Gobernación autorizó la apertura de los locales de Hermandad Alavesa.

El señor Amilibia desmintió el rumor de su traslado a otro Gobierno civil.

Después se entrevistó con los fabricantes de maquinaria agrícola a quienes dijo que el Gobierno había estudiado el asunto de la crisis de aquella industria y que la resolvería, y por último, recibió al patrono carpintero Ursino Sobrón y a sus operarios para estudiar la fórmula que zanje las diferencias existentes entre uno y otros.

También regresó de Madrid el teniente de alcalde señor Alfaro, a quien, según el rumor público, se señalaba para gobernador de Cuenca.

LA COMISION DE PROPAGANDA DEL ESTATUTO

La Comisión de Propaganda del Estatuto ha manifestado que el domingo próximo se constituirán los Comités de propaganda en Euzkadi (Valdegobia) a las cuatro de la tarde, en Laguardia a las cinco y media, y en Amurrio a las seis y media.

El lunes se constituirán en Santa Cruz de Campezo y en Salvatierra.

CONFERENCIA EN JUVENTUD VASCA

Mañana a las nueve de la noche dará una conferencia en Juventud Vasca, sobre el Estatuto y la enseñanza, Enrique Eguren.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no excedan de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe bodega para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Zuzagula.

Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 6 o 8**
Administrador, en ZUBIRI

ME-NITH SUPERHETERODYNO

7 VALVULAS
NUEVO MODELO 1932

Tenette
PENTODO MULTI-MU

10 VALVULAS

No puede usted decir que ha oído radio sin antes haber escuchado estos modelos

ARILLA y C.ª
Pamplona, Zapatería, 58, 60 y 62 (Casa en San Sebastián)

Arreglo las bicicletas y motos en el día

Venta de cochecitos de niños y de comercio

Sarasate, núm. 11 PAMPLONA

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en su cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer todos los trabajos, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad asmosa dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, por antigua y voluminosa que sea, transformándose en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por constituirse expresos uno para cada edad, para cada sexo y para cada hernia sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN PAMPLONA

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en PAMPLONA, el DOMINGO 12 de Junio, Hotel Perla, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: VITORIA el SABADO 11 Junio, Hotel Francia.— TUDELA, el LUNES 13 Junio, Hotel Remigio.— ZARAGOZA el MARTES 14 Junio, Hotel Oriente.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277 entlo. segunda (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Pies Doloridos

ALIVIO INSTANTANEO

Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño salitrado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el exiguo naciente que desarrollan los Saltratos Rodell al disolverse en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y substancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cutajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratos Rodell. El uso diario de un baño salitrado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratos Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y centro de Específicos.

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON

Con extraordinaria concurrencia de lejes se ha celebrado la novena del Sagrado Corazón de Jesús, a quien tanta devoción tiene este pueblo.

Conseja el alma ver cómo en estos tiempos de absurdo materialismo, todo un pueblo, lleno de fe y entusiasmo, con el cuerpo cansado por el rudo trabajo del día, pero con el alma llena de amor y esperanza se prostra de rodillas ante el Corazón de Jesús y entona el cántico sublime de amor:

Corazón Santo
Tú reinarás.
Es el reinado de amor que no puedes comprender quienes nos ven más que en la materia que se corrompe.

EL CAMPO

Ofrece magnífico aspecto a pesar de las tormentas de estos días que apenas han hecho daño; sin embargo la cosecha viene bastante retrasada, debido a que "pebo" nos manda sus rayos con cuenta gotas (valga la frase).

ENTUSIASMO POR EL ESTATUTO

Se ha comenzado a recibir en este pueblo y cercanos, propaganda del Estatuto, propaganda casi innecesaria, puesto que estos pueblos que ponen su mayor timbre de gloria en defender, (después de Dios) las libertades por las que sus abuelos derramaron la sangre de sus venas, están acordes en votar el Estatuto, aunque este no sea el que lleve sus aspiraciones, acordándose de aquel refrán que dice: "Más vale perder que más perder"; o de aquel otro de Sancho: "Si te dieran la vaquilla, corre por la soguilla".

EL CORRESPONSAL.
10 Mayo 1932.

Enmienda del señor Aizpún a la base segunda de la Comisión sobre el Proyecto de ley de Reforma agraria

Dadas las singularidades jurídicas, económicas y sociales de las provincias Vascongadas y Navarra, parece obligado prever las dificultades insuperables que habrán de darse al aplicar total o parcialmente la proyectada ley Agraria en aquellas provincias.

Ello dicta la presente adición a la Base 2.ª que encaja en los preceptos constitucionales, está de acuerdo con alguno de los votos particulares presentados a la Cámara y se inspira en el mismo criterio sustentado reiteradamente por distinguidos parlamentarios en sus intervenciones en el debate de totalidad sobre la diversidad en España de los problemas relativos a la tierra.

Se propone, pues, la siguiente adición al primer inciso de la Base 2.ª: "Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República, salvas las disposiciones contenidas en la Constitución respecto al régimen autonómico de las regiones o en leyes especiales."

Palacio de las Cortes, 3 de Junio de 1932.— **Rafael Aizpún Santafé**.— **Ramón M. Aldasoro**.— **Rafael Picaeva**.— **José Horn**.— **Manuel Hilario Ayuso**.— **José de Oriol**.— **J. Usabiaga**.

La precedente enmienda está muy en su lugar porque es sabido que la aplicación de la Ley Agraria en nuestro país introduciría serias perturbaciones. Precisamente y por lo que a Navarra respecta, ya la Comisión Gestora hizo negociaciones en este sentido y hasta se llegó a decir que el Ministerio de Agricultura había recogido las observaciones ciertas de nuestros comisionados. Además hay que tener en cuenta las derivaciones del régimen autonómico que ahora se debate. Por todo ello nos parece oportuna la enmienda del Diputado de Navarra, señor Aizpún.

BIBLIOGRAFIA

El Padre Capuchino fray Francisco de Elizondo acaba de publicar con el título de "Loretegi berria" una refundición de su anterior obra "Lore Usaldun" mamalsuak.

El nuevo libro es un primer, ya se considera un medio ya su presentación exterior. El fondo lo constituyen multitud de historias sagradas y profanas, anécdotas, cuentos y chascarrillos recogidos por el autor durante sus largos años de apostolado por el País Vasco; todo ello expresado en un lenguaje ameno, sencillo y popular, que se aleja por igual de la chabacanería ineulta como de la cultura rebuscada y pedantesca.

El libro lleva una bellísima portada en colores, una epístola laudatoria del presidente de la Academia Vasca, don Resurrección M. de Azkue, y multitud de ilustraciones debidas en su mayor parte (lo mismo que la portada) a la experta mano del gran Txiki.

En suma, un libro por todas sus partes recomendable, y llamado a llenar provechosamente las veladas y otros dominigueros de nuestros caseríos.

Su precio, irrisorio, tres pesetas. ¿Quién no se anima a comprarlo? **ZELAYA.**

"La Voz" en Euzkadi

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON

Con extraordinaria concurrencia de lejes se ha celebrado la novena del Sagrado Corazón de Jesús, a quien tanta devoción tiene este pueblo.

Conseja el alma ver cómo en estos tiempos de absurdo materialismo, todo un pueblo, lleno de fe y entusiasmo, con el cuerpo cansado por el rudo trabajo del día, pero con el alma llena de amor y esperanza se prostra de rodillas ante el Corazón de Jesús y entona el cántico sublime de amor:

Corazón Santo
Tú reinarás.
Es el reinado de amor que no puedes comprender quienes nos ven más que en la materia que se corrompe.

EL CAMPO

Ofrece magnífico aspecto a pesar de las tormentas de estos días que apenas han hecho daño; sin embargo la cosecha viene bastante retrasada, debido a que "pebo" nos manda sus rayos con cuenta gotas (valga la frase).

ENTUSIASMO POR EL ESTATUTO

Se ha comenzado a recibir en este pueblo y cercanos, propaganda del Estatuto, propaganda casi innecesaria, puesto que estos pueblos que ponen su mayor timbre de gloria en defender, (después de Dios) las libertades por las que sus abuelos derramaron la sangre de sus venas, están acordes en votar el Estatuto, aunque este no sea el que lleve sus aspiraciones, acordándose de aquel refrán que dice: "Más vale perder que más perder"; o de aquel otro de Sancho: "Si te dieran la vaquilla, corre por la soguilla".

EL CORRESPONSAL.
10 Mayo 1932.

LA METALICA INDUSTRIAL
PERALTA (Nav. rra)

Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases

Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera

Proyectos y presupuestos gratis

PRECIOS SIN COMPERENCIA

INMEJORABLES REFERENCIAS

Teléfono 13

Anuncios oficiales

VENTA DE PINOS
A las 12 horas del 23 del actual, se venderán 4780 pinos procedentes del monte "Olaz" con rebaja del 20 por 100 del tipo de postura. La subasta será a viva voz.
Lumbier, 7 Junio 1932.
El Alcalde.
Eugenio del Castillo.

PITILLAS
Junta de Abastos
En todos los tiempos ha habido románticos que pudieron clasificarse en cada una de las manifestaciones del romanticismo. Desde el romántico "sin génesis" al "chiflado" o al "ilusio".
Lo que ha sido más difícil es encontrar quien se diera exacta cuenta de lo que le pudiera pasar.
El Español "rara avis" en estos tiempos se da perfecta cuenta de su situación en el campeonato de España y con una semifinal pendiente, trata de "hacer" partido con el Donostia, precisamente para el día de la final.
Y es que los del Español saben y están percatados de lo que supone luchar contra un Athletic de Bilbao y "endemás" este con 7 goals en el marcador al empezar el partido.
¡Todavía quedan sesudos!

BARASOAIN
Arriendo de Carnicería y hierbas
A las diez horas del día diez y ocho de los corrientes, y en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial tendrá lugar subasta pública a viva voz para el arriendo por cuatro años que dará principio el día primero de Julio próximo, del arriendo de la casa que se halla en la calle de San Sebastián, bajo las condiciones que se hallan en el manifiesto en la Secretaría Municipal.
A continuación se verificarán otras subastas para el arriendo de las hierbas y aguas de cuatro corralizas, bajo las condiciones que obran en dicha Secretaría, también por cuatro años, que darán principio también el día primero de Julio próximo.
Barasoin, 3 de Junio de 1932.
El Alcalde.
Lorenzo Noain.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Anuncios de concursos
Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se anuncian los concursos siguientes que tendrán lugar en esta Casa Consistorial el día 20 del actual con sujeción a los condicionados que se hallan de manifiesto al público en la Sección Central de este Municipio.
A las doce horas la adquisición de 123 metros de barandilla de hierro que falta para completar la colocada en el Nuevo Mirador de la Tacuena.
A las diez y media, la construcción de un cobertizo para las Escuelas de verano.
A las trece el pintado del kiosco del Paseo de Sarasate.
A las trece y media, el arriendo de dicho kiosco durante los meses de verano.
Pamplona, 10 de Junio de 1932.
El Alcalde Presidente.
Nicasio Garbayo.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Existiendo vacante por jubilación del que desempeñaba la plaza de Encargado de Jardines y Arbolado de este Excmo. Ayuntamiento, que se halla dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y carácter de nómina y planilla, por acuerdo del mismo, adoptado en sesión de 3 del actual, se saca a oposición la provisión de dicha plaza con sujeción al condicionado y programa correspondiente, que se halla de manifiesto al público en la Sección Central de este Municipio.
En su consecuencia los que desear aspirar a esta plaza podrán presentar sus solicitudes dirigidas a esta Alcaldía dentro del término de quince días contados a partir de la fecha del presente Edicto acompañadas de los documentos que se mencionan en el referido condicionado.
Pamplona, 10 de Junio de 1932.
El Alcalde Presidente.
Nicasio Garbayo.

LOS DEPORTES



En todos los tiempos ha habido románticos que pudieron clasificarse en cada una de las manifestaciones del romanticismo. Desde el romántico "sin génesis" al "chiflado" o al "ilusio".
Lo que ha sido más difícil es encontrar quien se diera exacta cuenta de lo que le pudiera pasar.
El Español "rara avis" en estos tiempos se da perfecta cuenta de su situación en el campeonato de España y con una semifinal pendiente, trata de "hacer" partido con el Donostia, precisamente para el día de la final.
Y es que los del Español saben y están percatados de lo que supone luchar contra un Athletic de Bilbao y "endemás" este con 7 goals en el marcador al empezar el partido.
¡Todavía quedan sesudos!

En el mismo despacho:
—Desearíamos nos ayudaran para fomentar el balse-ball.
—¿Y en qué consiste ese juego?
—Verá usted: lo componen novenas.
—Basta. Cosas cavernícolas no se apoyan aquí.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

En el mismo despacho:
—Venimos en Comisión para pedirle un trofeo.
—Ustedes dirán.
—Se trata de un campeonato de rugby.
—¿Y ese juego que es?
—No siga. Admirable. Cuanten con una copa.

Nota aclaratoria:
Si la llegar los lectores hasta aquí, quieren, o no pueden menos de "exteriorizarse" diríjase al autor: "Horcins" en Informaciones.

Leemos en la prensa catalana:
YANGUAS VENCE A CODOLENTINI
¿Se han enterado ustedes?

LA NACIONAL IMPONE SANCIONES
Madrid. — La Federación Nacional ha hecho público unos fallos que afectan a encuentros de la Copa España.
En primer lugar impone una multa de 400 pesetas al Deportivo, de La Coruña, por la agresión de que fue objeto el árbitro señor Balaguer, en su terreno, durante la celebración del partido Deportivo-Español, de Barcelona.
También ha dispuesto que en el terreno de Mestalla no puedan venderse gaseosas durante los encuentros, amenazando al Club valenciano con graves sanciones si el caso se repite.
Esto obedece a la lluvia de proyectiles gaseosos que cayó en el campo durante el partido Valencia-Barcelona.
También, y obligada por la actitud de rebeldía del Comité gallego, se ha visto obligada a intervenir con energía para impedir que los manejos federativos continuasen poniendo la proa al torneo de clasificación para la A. La decisión de la Nacional ha sido destituir a la Federación Gallega.

Madrid. — Se asegura que el presidente de la V. V. E., señor Gutiérrez Alzaga, ha celebrado una conferencia telefónica con la Federación Centro para consultar el apoyo del Stadium Metropolitano y del campo de Chamartín.
Esta gestión se estima aquí como un buen síntoma y ha sido recibida con la satisfacción natural, pues equivale a suponer que el Athletic bilbaíno se muestra inclinado a que, en el caso de llegar a finalista, se celebre en un campo de Madrid la final del campeonato de la Copa.
Entre los aficionados madrileños y producido grata impresión la gestión de la V. V. E.

Osasuna-Nacional
El domingo jugará Osasuna el segundo partido para la final de la III División de la Liga.
Osasuna empezará el partido con un respetable 3-0 en el marcador y dada la "categoría" de la defensa que posee, no creemos fácil que los madrileños superen la "marca". Mas los jugadores rojos deben acordarse de que para dormir se ha hecho la noche y que despertar al grito de "gol" dado por los contrarios es muy triste y de muy mala memoria.
Acuérdense, muchachos, (no más) de que el Nacional en su primera arrancada nos subió el corazón a la nuez y... no hagamos tonterías.
Hoy sale la expedición osasunista para Madrid, y al frente va el directivo "mascota". Que dure el hechizo.
El equipo probable de Osasuna será: Baraibar; Apal, Muguiro; Villacampa, Bezunadae, Urdiroz II, Urrizcalqui, Sagüés, Oyamerdi, Gil Calachú.

En Baskai-Jai
El partido jugado ayer, a primera hora, en Euskal Jai, resultó muy interesante y combatido.
Lucharon Olagüe y Yanbi contra Irigoyen y Azpiroz. La contienda comenzó muy interesante, y así continuó hasta la última decena en que se registró una igualdad en el tanto 41.
A partir de este empate dominaron, a Azpiroz, y su compañero, que llegaron a los cincuenta tantos cuando Olagüe y Yanbi tenían 45.
A continuación, Tapelo y Salsamendi derrotaron por once tantos a Cildoz y Geslona.

En San Sebastián
PELOTA "AMATEUR". — EL ACONTECIMIENTO DE DOMINGO EN EL URUMIA DE SAN SEBASTIAN
Ampliando la nota anterior referente al festival pelotístico organizado para el domingo próximo, podemos detallar la composición de las distintas parejas que han de tomar parte en representación de ambas Federaciones, navarra y guipuzcoana.
Además, aprovechando la oportunidad que se nos brinda para conocer el juego de la pareja de pelotaris Maguregui-Urriola, que tan brillante papel vienen desempeñando en el Campeonato de Batzokis que en la actualidad se desarrolla en Vitoria, comenzará el festival con un encuentro a mano entre los precitados jugadores vascos y la pareja Otazgui-Burrerena, de la Gimnástica de Ulla.
Resumiendo, el programa definitivo será el que sigue:
1. A mano: Maguregui y Urriola, de Marquina, contra Otazgui y Burrerena, de la Gimnástica de Ulla.
2. A pala: Sahz y Jadrque, de Navarra, contra Oyarzabal y Andonegui, de Guipúzcoa.
3. A mano: Garayoa y Fagoaga, de Navarra, contra los hermanos Echarrri, de Guipúzcoa.
A remonte: Lezcano y Echenjea, de Navarra, contra Andueza y Damborenea, de Guipúzcoa, actuales campeones de España.
La hora del comienzo de estos partidos será de las nueve y media de la mañana.
Para dar tiempo a que puedan llegar los jugadores navarros, ha sido preciso iniciar el festival con el citado partido a mano. Además, a ruego de la Federación Navarra, el saque en el encuentro a mano Navarra-Guipúzcoa se hará del cuadro 2 y medio.

En Eibar jugaron el domingo cuatro veteranos, cuatro pelotaris que tienen repleto su historial de hechos salientes y destacados.
Zabala II y Artazo, después de un partido farto en absoluto de interés y emoción, vencieron a Ulaia y Chapasita, que nos a duras penas señalaron en el tanteador once unidades para veintidós.
obresalió grandemente Artazo, quien hizo una labor muy completa bajo todos los aspectos.
A su lado Zabala, el gran "morrosco" digobarrés, brilló con luz propia e indiscutible, advirtiéndose en él, durante el transcurso de la lucha, una muy notable recuperación de aquel su juego acomodador e impetuoso en los terrenos de delante.
Ulaia y Chapasita, no obstante su buena voluntad y deseos, no pudieron evitar

el ser dominados durante la casi totalidad del encuentro, en el que sus adversarios llevaron siempre la iniciativa, mandando en la cancha en plan de amos y señores.

El partido de la noche del lunes en Guernica fué un duelo terrible entre Artazo y Urcelay, duelo que se resolvió en favor de este último, dada la incontestable superioridad de Rubio sobre Artazo.
La lucha, reñidísima y nivelada hasta los diez tantos, se fué resolviendo poco a poco del lado de Rubio y Urcelay, median te un peloteo muy sostenido y tenaz en la zaga, pero que no fué obstáculo para que los vencidos quedaran en quince tantos para veintidós.
Ambos zagueros, Urcelay y Artazo, estuvieron sencillamente colosales, y para ellos fueron las mayores ovaciones de la noche.
Delante, Pablo Elgezabal superó a Egüa y él fué quien, secundando admirablemente a Urcelay, hizo que la balanza se inclinara del lado de los que merecieron ser los ganadores.

UN PRONOSTICO DE TILDEN SOBRE LA COPA DAVIS
Nueva York. — El ex gran "amateur" americano Tilden hoy profesional, ha declarado que, a su juicio, no llegarán los Estados Unidos a jugar la "challenge round", de la Copa Davis, pues cree que, en la final interzona, Norteamérica será vencida por Inglaterra, a la que juzga vencedora de la zona europea.
"Vener, al que los americanos consideran un superprodigio—ha dicho—, creo que tendrá que inclinarse ante Austin, Perry o Hughes".

RETOS
El Arin Sport reta al Oriamendi para jugar un partido el domingo día 12 a las tres y media en la Vuelta el Castillo.
El Arin Sport se alinará como sigue: Solana; Luis, Ibarrola; Alonso, Ordoy II, Eusebio; Vega II, Ordoy I, Yega I, Paulino y Huarta. Se ruega la contestación lo antes posible por este periódico.

Calzados
Modernos y elegantes
Muy económicos
Constitución, 35, San Nicolás, 2

EL CUCO
ES LA QUE DA MAS BRILLO

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
Aguirre y Mora
contra
Irigoyen y Benavides

Teatro Gayarre
Sábado 11 de junio de 1932
Tarde a las 7 y media.
Noche a las 10 y media

Carbón
Estreno de la gran superproducción
Completará el programa una película cómica.
(Véase el anuncio completo de este Teatro, en otro lugar de este periódico).

Coliseo Olimpia
SAGE. Teléfono 2264
Hoy sábado a las 7'30 y 10'30
Programa de máxima categoría
"Paramount" presenta

Las luces de Buenos Aires
Totalmente cantada y hablada en corrección castellana
Cargos, canciones, bailes.
Carlos Gardel, Sofía Bozán, Gloria Guzmán. Música típica de Mateo Rodríguez con el concurso de la orquesta típica argentina, JULIO DE CARRO, y las bellezas del Teatro Sarmiento.
El más fiel reflejo del alma gaucha imperiosa y romántica.
La película que verá toda Pamplona.
La película que dejará grato recuerdo.
La película que reúne TODO lo que un BUEN film necesita para triunfar plenamente.

Clinica IRIGARAY
CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS -RAYOS X.
SABADOS: consulta especial para hernias
Av. Roscosvalles, 14-1. PAMPLONA
(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

The y Elixir Pujol
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES
SE ALQUILA gabinete amueblado para señora o señorita. Razón Calderera 10, tercero.

BAJERA se arrienda una espaciosa que da a la Avenida de Carlos III y Plaza Pablo Iglesias, 400 metros cuadrados. Igual se cedería en dos mitades. Baratasísimas. Informes "La Comercial" en dicha Avenida 21, bis. Teléfono 1.044.

EMPLEOS
SE NECESITA un chico para recados y limpieza. Farmacia Arleaga.

SE IRINDICISA Administrador previa fianza. Dirigirse por escrito a P. O. en esta Admón.

SE OFRECE albañil para trabajos concernientes al ramo. Mayor, 109, segundo. Encargos Peluquería Ave. Roncesvalles 12, bis.

SE OFRECE joven molinero por cilindros, para fábrica de 8.000 kilos en adelante, competente en diagramas, con participación en el negocio o sin ella. Colocado en moderna fábrica. Informes en esta Administración.

HERREROS: Necesito uno práctico en segadoras. Primitivo Arregui, Aoz.

COMPRAS
COMPRARIA de ocasión 2.000 metros de alambre para cercas, de cualquier clase, con o sin púas. Informarán Administración.

SE VENDE un carro para dos caballerías en Murillo el Fruto. Dirigirse a Soltero Esparza.

SE VENDE coche de niño, se dará muy barato. Informes: Nueva, 18, tercero.

PARA SAN ANTONIO
UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

VENDERIA una atadora moderna, poco uso, manca Massey Harris, por no hacer falta. Informará Francisco Idoate, Oricain.

GARBENA: Compramos casas en Pamplona. Dirigir ofertas a Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

TRASPASOS
POR TENER que ausentarme traspaso Bar bien acreditado. Informes en esta Admón.

VENTAS
MANUFACTURA DE PAPEL "N E R E" MADRID
Papel de escribir de todas clases Representante en Pamplona V. Sanchez
Venta de postales por mayor y menor S. NICOLAS, 31, Imprenta PAMPLONA

LABRADORES: Vendo segadora atadora Masey Hays, 5 pies, muy buen uso, baratísima. Motor cuatro caballos. Deville, completamente nuevo, propio para panadero o taller. Precios y condiciones: Corresponsal VOZ, Barasoin.

QACHORRO de perrita semi-raza de ganado, a cinco pesetas. Razón: Administración.

SE VENDE máquina cosechadora reparada y como nueva, garantía funcionamiento, y atadora Cormick. Ubared Hnos., Tafalla.

REQUESON Roncalesés exquisito. Se vende en Casa Azagra, Zapatería, 26.

COCHE de ocasión, véndese Buick, estacionado nuevo, muy pocos kilómetros recorridos. Informes American Garage.

BICICLETAS vendo una partida de señora y caballero desde 60 pesetas, Sarasate, 11, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos. Exclusiva de "La Alemana", Calle Mayor, 37.

VENDO seis bonitos balcones 1'70 largo, 0'4 ancho. Especialidad en puertas plegables, precios baratísimos, Cerrajería Descalzos, 25.

LIBERTIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

HOTELEROS, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor, 37.

VENTA de carro volante. En el pueblo de Berasain (Atez), se desea vender un carro en buen uso. Para informes dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

AUTOMOVIL ocho caballos, motor muy fuerte, a propósito para pequeña camioneta, vendo en 750 pesetas. La carrocería está muy usada. Razón Administración.

SE VENDE Trilladora "Ruston Araya" de 300 roños, buen uso y buenas condiciones. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

SE VENDEN 30 postes de cemento armado para cercas de 10 por 10 centímetros y 2'10 metros de largo a 3 pesetas uno. Informes Admón.

GASA a un kilómetro Plaza República, rentando al 6 por 100 y 1.000 metros cuadrados de terreno inmejorable, vendo en 35.000 pesetas. Informarán Admón.

CEFERINO Ertivi. Venta de vinos por mayor y menor. Servicio a domicilio. San Agustín, 24, Pamplona.

MAGNIFICO último modelo bicicleta "AUTOMOTO", confort. Ruedas "ballón", para recadistas, repartidores de carne, etc. Poco usada. Equipada eléctricamente, en 300 pesetas, actualmente vale 500. Razón Admón.

VARIOS
Automovilistas
Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

HILO SISAL PARA SEGADORAS de superior calidad, existencias en almacén. Pidan precios a

J. Jacinto Gumbre
Barrio Rochapea PAMPLONA Teléfono 2.009

El Comercio de géneros blancos de Hijos de Joaquín Ciga, establecido en la Plaza Consistorial, se ha trasladado a la casa inmediata, esquina a dicha Plaza y calle de Zapatería, número 2

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"**

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en Cintruénigo

FERROCARRIL SORIA-CASTEJÓN
Ha producido en este pueblo una alegría inmensa las declaraciones hechas por el "Avisador Numanino" de Soria.
Al parecer dicho colega obtuvo información detallada de que muy en breve van a intensificarse los trabajos para la terminación de tan importante ferrocarril.
Hacia algún tiempo que dichas obras se hallaban paralizadas y tal hecho sembró en nosotros la desconfianza —por que dice el refrán— que "quien hambre tiene con pan sueña".
Pero la tan acertada idea de los altos poderes de España en terminar dicho ferrocarril ha venido a llenar de alegría y contento a toda esta comarca que tan necesitada de ello se hallaba, por ser una región importante por sus abundantes y riquísimos frutos hasta ahora desconocidos del resto de España por la difícil exportación que a tales pueblos se ofrecía.

Desde Soria a Castejón atraviesa dicha línea pueblos ricos en producción agrícola como son Oleva, Vozmediano, Agreda, Cervera, Fitero (baños), Cintruénigo y Corella que dan un rendimiento considerable en cereales, olivos, viñedo, remolacha, así como también abundante ganado y madera.
Ya es hora que podamos desear nuestras pesadillas y zozobras viendo pasar el ferrocarril tantas veces soñado, siendo el principal factor para el desarrollo de la vida de pueblos de tanta trascendencia como los antes mencionados!

DEL CAMPO

El campo a pesar de lo desahogado del tiempo se encuentra en muy buen estado.

Los cereales con bastante cosecha, contando la calidad inmejorable de los mismos.

Las viñas con inmejorable vegetación, ligando con bastante regularidad el fruto.

También ofrece un aspecto halagüeño el olivar por la abundantísima muestra que tienen los olivos, pudiéndose prever una abundante cosecha.

DE SOCIEDAD

Llegó de Zaragoza bastante restablecido después de sufrir una delicadísima operación quirúrgica don Julián Salinas, activísimo conserje del "Nuevo Casino".

También llegaron a esta, después de varios días de ausencia en Bilbao y San Sebastián los industriales don Claudio Chivite y don Juan Ayensa.

Después de permanecer en mes en Madrid regresó a este pueblo la simpática señorita María Joaquina Garbayo acompañada de su hermano don Pedro Garbayo.

Se encuentra con un mes de permiso nuestro vecino y particular amigo don Luis Bermejo soldado que cumple sus deberes militares en San Sebastián.

También ha regresado de Irún donde fué a recoger a su querida madre que regresaba de París, don Anastasio Chivite, rico propietario y leñero de alcalde de este pueblo.

De Madrid donde ha pasado unos días al lado de su familia don Daniel González.

De Barcelona el aventajado estudiante don Casimiro Francés.

A pasar el verano ha venido el inteligente Dr. en Ciencias Químicas don Julio Medrano.

Llegó después de terminar con brillantísimas notas en el segundo curso para maestra de la Normal de Pamplona, la encantadora y simpática señorita Pilar Servitola.

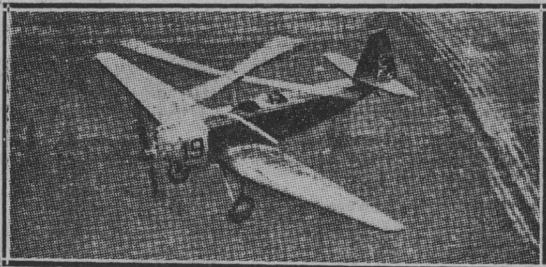
EL CORRESPONSAL

Cintruénigo 7, 6, 1932.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

No hay nada de los infundios alemanes sobre cambio de régimen

El Ministro del Interior los califica de comadreo absurdo.-Tardieu elegido jefe de un nuevo partido que se llamará del Centro.-Se han desmentido las diferencias en el gobierno chileno.-Chile se incauta de las divisas extranjeras de los Bancos a cambio de moneda nacional.



Nuevo invento a base del autogiro de La Cierva, y el cual puede ser aplicado a aviones de alas bajas. Se llama "Cinciro" y se ha ensayado sobre un aeroplano con motor de 95 caballos, a una velocidad de 165 k. por hora y aterrizando bajo un ángulo de 45 grados. Sus inventores son los aviadores franceses Odier y Dessiere. Las pruebas han sido satisfactorias.

TARDIEU, JEFE DE PARTIDO

París. — El voto de confianza al Gabinete Herriot dividió en dos fracciones, parecidas en cuanto a fuerza numérica, el grupo de republicanos de izquierda. Mientras unos veinticinco siguiendo a Tardieu, votaron en contra de la moción de confianza, otros treinta se abstuvieron de votar.

Después de este resultado, M. Tardieu ha declarado que no formará parte del grupo de republicanos de izquierda que va a constituirse dentro de la nueva Cámara. Varios miembros de este grupo han mostrado deseos de agruparse bajo la jefatura de Tardieu.

En estas condiciones, ayer jueves, se celebró una reunión a la que asistieron entre otros, M. M. Tardieu, Reynaud, Fabry, Ferry, Herault, Piesche... y algunos diputados que no pertenecen a ningún grupo.

En un cambio de impresiones se tomó la decisión de constituir un partido que se titulará "Centro republicano".

El nuevo partido cuenta ya con una treintena de diputados.

DECLARA EL EX-KRONPRINZ

Londres. — El "Daily Herald" que ha pedido al ex-kronprinz una declaración sobre los recientes rumores de una restauración y sobre su actitud en tal caso, ha recibido el siguiente telegrama:

"Yo serviré a mi país mientras viva".
El periódico laborista dice que esta respuesta revela que el hijo mayor del kaiser está dispuesto a nbar en liza el día en que Alemania se lo pida. Su firma, "Wilhelm, Kronprinz", demuestra que se cree heredero legítimo del trono.

NO SE PLANTEARA EL CAMBIO DE REGIMEN, DICE VON GAYL
Berlín. — Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro del Interior, barón von Gayl, ha expuesto un programa en el que se consigna que, según criterio unánime de los círculos políticos y de la opinión pública, la Constitución necesita ser reformada, puesto que las cartas constitucionales no deben ser ídolos inmóviles, sino organismos vivos sometidos a la ley de la evolución.

El señor Gayl ha calificado de comadreo absurdo y perjudicial todos los rumores sobre supuestos propósitos de restauración monárquica, añadiendo

"Sea cual sea la opinión que se tenga sobre los méritos de este o aquel régimen, ante nuestra continua lucha para sacar adelante la vida nacional, la cuestión de régimen no se planteará ni en nuestra época ni, sobre todo, en el Gobierno actual".

En cuanto a las supuestas tendencias reaccionarias del nuevo Gobierno, el señor Gayl dijo especialmente: "Sabemos que no pueden restablecerse las cosas pasadas como se restauran las ruinas, utilizando viejos planos y estampas. Queremos el progreso orgánico y no un movimiento retrógrado. No somos los representantes de intereses egoístas de ciertas clases de profesionales, sino que los ministros, al abarcar toda la nación, deben hoy hacer todos los esfuerzos posibles para acudir a todos con igual solícitud".

LA SITUACION EN CHILE

Santiago de Chile. — Según las nuevas declaraciones hechas por M. Davila en nombre de la Junta, el Gobierno acordará una ayuda eficaz a las clases pobres. La Junta revolucionaria esta resuelta a desarrollar el plan que se ha trazado para la defensa de las clases necesitadas.

DESORDENES EN MAGDEBURG
Magdeburgo. — Habiendo circulado el rumor de que el Gobierno del Reich había levantado la prohibición de las tropas de asalto hitlerianas y del uso de uniforme, grupos importantes de hitlerianos y de miembros de la Asociación Bandera Republicana del Reich se pasearon por las calles vestidos de uniforme.

Entre ambos grupos se produjo una colisión, interviniendo la Policía, que practicó numerosas detenciones.

EL EX KAISER Y EL EX KRONPRINZ
Doorn. — El ex Kaiser Guillermo abandonará dentro de muy pocos días su residencia de Doorn para comenzar

CARPINTEROS - EBANISTAS
Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctrico y de gasolina. Escribid: Echevarría y Cia. Ltd. Aparlado 303, BILBAO

sus vacaciones de verano en la playa holandesa de Zandvoort.

Allí se celebrará una entrevista del desronado monarca y su primogénito.

EL GOBIERNO SE INCAUTA DE LAS DIVISAS, A CAMBIO DE PESOS
Santiago de Chile. — El Gobierno acaba de ordenar que todas las divisas extranjeras que tengan los Bancos de depósito sean transferidas al Banco del Estado y que los interesados reciban a cambio pesos con arreglo al curso del cambio legal.

UN "GANGSTER" QUE SE ENTREGA
París. — El conocido "gangster" Harry Fleischer acaba de constituirse prisionero.

Como se recordará, Fleischer era buscado por la Policía desde que empujó la encuesta abierta sobre el rapto del hijo del coronel Lindbergh.

SE DESMENTEN LAS DIVERGENCIAS
Santiago de Chile. — Los rumores circulados acerca de supuestas divergencias entre los miembros de la Junta provisional revolucionaria carecen, al parecer, de fundamento.

Don Carlos Dávila continúa siendo una de las personas que más influyen en la actual situación.

EL EX PRESIDENTE A LA ARGENTINA
Santiago de Chile. — El ex Presidente de la República don Juan Montedri ha salido del aeródromo de esta capital en un aeroplano de la línea del Estado, con dirección a Mendoza (República Argentina); pero el aparato se vio obligado a regresar a causa del mal tiempo.

El ex Presidente fué acompañado hasta el aeródromo por el ministro de

Negocios Extranjeros, los miembros de la Embajada argentina y numerosos amigos personales, los cuales permanecieron en el campo de aviación hasta la salida del avión.

HITLER DEPONE EN SU VISTA
Munich. — Ante el Tribunal correspondiente ha empezado a verse el proceso por difamación incoado a instancia de Hitler contra el escritor alemán Werner, el cual escribió que Hitler había recibido subvenciones del Extranjero, especialmente de Italia, acción que había obtenido, a cambio, que los hitlerianos renunciaron a reivindicar el Alto Adigio para Alemania.

Durante la vista, Hitler ha reconocido que el movimiento racista había sido sostenido financieramente por los athenas residentes en el Extranjero y por el Extranjero.

Hitler, molesto por algunas preguntas que le fueron planteadas por los abogados de su adversario acerca de la procedencia de los fondos utilizados por el partido nacionalsocialista, replicó que no contestaría más a esas preguntas que le hacían "abogados judíos".

Esta contestación ha llenado por consecuencia la imposición de una multa de mil marcos o diez y nueve días de prisión si se niega a hacerla efectiva.

BODA DE PRINCIPES
Londres. — Según el corresponsal del "Daily Mail" en Bruselas, el Rey y la Reina de Bélgica se dirigirán probablemente a Londres uno de estos días, para arreglar el matrimonio de su segundo hijo, el príncipe de Flandes, con una joven perteneciente a una de las más viejas familias ducales inglesas.



Los ex combatientes sin trabajo de los Estados Unidos. Caravana que desde Chicago se dirige a Washington, al ir a tomar el tren en aquella estación.

COTIZACION DE VALORES

MADRID		Telefonemas de la Vasconga	
VALORES DEL ESTADO	DIA 9	DIA 10	
4% Interior	63,00	63,00	
4% Exterior			
4% Amortizable			
5% Idm. 1920	84,50	84,50	
5% Idm. 1917	80,00	80,00	
5% Idm. 1916	91,75	92,75	
5% Idm. 1917 sin	77,40	77,75	
5% Idm. 1927 con			
4 1/2% Idm. 1917	66,75	67,25	
3% Idm. 1923			
3% Idm. 1928			
C. B. Hipotecario	87,50	87,75	
Idm. 5%	103,00	103,00	
Idm. 6%			
Deuda Ferrovial	5%		
Idm. 4 1/2%			
Tesoro Austriaco	0		
Empio Argentino	6		
Marruecos	6		
Édulas Argentinas	6		
ACCIONES			
Banco de España	520	521,00	
Banco Hipotecario			
B. Hispano Americano			
B. Español de Crédito			
Banco Central			
B. de Río de la Plata			
C. Arrendataria Tabacos			
S. Española Explosivos	617	615	
Chades			
Preferentes Azucareras			
Ordinarias Idm.	35,50	36,00	
F. C. Norte de España		271,00	
F. C. M. Z. A.	161,00	161	
Duro Felguera			
Compañía de tranvías			
Telefónica preferentes			

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navaro		
	Día 9	Día 10
Banco de Bilbao	1150	1150
Banco de Vizcaya acria	1008	
Banco Urquijo	250,00	
Banco Central	30	
NAVIERAS.—Sota	590	
Id. Marítima Nervión	515	
Id. Marítima Unión	140,00	
Id. Vascongada	290	
Id. Bachi	450	
Id. Guipuzcoana	60	52
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	35	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	35	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentina de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Minera Villadriid.	5	
Hidroeléctrica Ibérica	640,00	
Id. Española	150,00	
Altos Hornos Vizcaya	81,50	
Bascania	720	
Resinera Española	22,00	
Papiera Española	148,00	
Duro Felguera	62,00	
Unión E. de Explosivos	607,50	618,00
U. Eléctrica Vizcaya	685,00	
Eléct. Reunión Zaragoza	150,50	
F. C. Norte de España	270,00	
Id. M. Z. A.	165,00	160
Id. La Robla	490,00	
Id. Vascoarado	8,0	
Siderúrgica Méditerranéa	4	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»		
	Día 9	Día 10
MONEDAS		
Francos	47,9	47,90
Libras	44,69	44,69
Dólares	12,14	12,14
Francos suizos	237,60	237,60
Marco (oro)	2,76	2,76
E. Belga (oro)	38,94	38,92
Francos belgas	62,40	62,40
Libras		
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	36,05	36,05
Florines	4,92	4,92

SI SU SASTRE

le sirve mal, pruebe en la sastería

La Perla Vascongada
Vestirá bien, elegante y económico. Precio fijo.
PAMPLONA

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

MARIÑO HUDER

París y enfermedades de la mujer
José Alonso 2-3.º dcha. PAMPLONA

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis
Teléfono 2361

GRÜBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á MATTHS. GRÜBER, Apartado 185, BILBAO.

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

Para las viñas CALDO PAX
El mejor producto para el tratamiento de las enfermedades criptogámicas del Viñedo

CARBONES
Hullas, antracitas, coqs
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 34.—Telf. 2278
Pamplona

Gran Bañerario de Tiernas
PROVINCIA DE ZARAGOZA
Aguas clorurado sódicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarias, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserve el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona en el Estanco de los Pordhes de la Plaza de la República.
Para más detalles dirigirse al Administrador del Bañerario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Compañía Transatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cuba-Méjico
22 Marzo, vapor «Habana»
22 Abril vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Cabo-Rov-York
7 Abril, vapor «Manuel Arnús»
7 Mayo, vapor «M. de Comillas»
Línea de Brasil-Plata
5 Abril vapor «Uruguay»
5 Mayo vapor «Argentina»
Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
21 Abril, vapor «Magallanes»
25 Mayo, vapor «Juan S. Elcano»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardey Sarriena, 34-Tel. 2278-PAMPLONA

NESFARINA
ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botas cerradas.
NUM. 1.—MISMO BOTE.
NUM. 2.—BOTA CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTA TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de BABEL.
¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, fundador de la Compañía Industrial NESFARINA.

BALNEARIO DE BETELU
A 46 Kms. de Pamplona (Por Lecumberri)
Manantial ITURRI SANITU similar al agua de VITTEL
Manantial DAÑA ITURRI similar al agua de VITTEL
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS
Cocina francesa — Pensión completa desde 15 pesetas
Centro de excursiones
15 DE JUNIO a 30 SEPTIEMBRE
Teléfono interurbano, Informes: Admón. Bañerario Betelu (Navarra)